

INGRESÓ REQUERIMIENTO ANTE CONTRALORÍA



Diputado Riquelme advierte por reglamento de la Ley de Marina Mercante: "Con esto destruiremos a las empresas navieras locales".

(Página 17)

ANÁLISIS

HNH Energy y proyecto de hidrógeno verde: entre la certeza regulatoria, las dudas del mercado y la presión de sus detractores

(Página 21)

ENCUESTA CADEM

75% de la ciudadanía evalúa negativamente al Poder Judicial y el 67% culpa a jueces por fallas en la justicia

(Página 32)



Año XIX, N° 7.159

Punta Arenas, lunes 31 de agosto de 2026

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

Vecinos cansados de la delincuencia reducen y amarran a presunto ladrón

● La dueña de casa, su hijo y un vecino redujeron al individuo tras sorprenderlo en su propiedad del barrio Archipiélago de Chiloé. La defensa acusó desproporción en el arresto ciudadano, y el tribunal lo dejó en libertad a cambio de una multa de \$430 mil pagadera en cuotas.

(Página 2)

POR CIERRE DE LOCAL

Presentan millonaria demanda contra municipio natalino

(Página 4)

PROCESIÓN POR LAS CALLES



Masivo término de la fiesta religiosa de Jesús Nazareno

(Página 7)



Insuco cerró su 90 aniversario con desfile en Plaza Muñoz Gamero

(Página 6)

"CORRE CON FORREST GUMP"



Fueguinos se unen por el deporte, la inclusión y diversidad

(Páginas 25 y 27)

GREMIOS DE NATALES

Crece inquietud y se plantea propuesta por obras en aeródromo

(Página 10)

PRIMER TRIMESTRE DE 2026 EN MAGALLANES

Más de 12 mil estudiantes mantienen ausentismo crónico

(Página 5)

EDITORIAL: La violencia se instala en el centro (Página 8)

OPINIÓN: Francisco León: "Miradas torcidas" / David Paillán: "Soberanía" / María Paz Arzola: "Impulso Lector: la puerta de entrada a todos los aprendizajes" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Aguanieve - Mínima 1° - Máxima 5°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



En el sector sur de Punta Arenas

Vecinos cansados de la delincuencia reducen y amarran a sujeto que ingresó a viviendas en pasaje Queilén

● La dueña de casa, su hijo y un vecino redujeron al individuo tras sorprenderlo en su propiedad. Pese a que la defensa acusó desproporción en el arresto ciudadano, el tribunal lo declaró legal y lo condenó en procedimiento simplificado.



Gonzalo González Ojeda saltó cierres perimetrales antes de ser inmovilizado y entregado a Carabineros.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Cansados de los constantes hechos delictivos que afectan con cada vez más frecuencia a diversas poblaciones de Punta Arenas y especialmente al sector sur de la ciudad, residentes de la población Archipiélago de Chiloé decidieron tomar la iniciativa y realizar una rápida detención ciudadana en contra de Gonzalo Alejandro González Ojeda (33), quien fue reducido tras entrar a viviendas en el pasaje Queilén y posteriormente entregado a Carabineros.

El suceso ocurrió cerca de las 13:30 horas del pasado sábado, cuando el sujeto, de oficio electricista, saltó la reja perimetral de una casa.

Al ser descubierto, escapó hacia un inmueble contiguo, donde la afectada, su hijo y

un vecino reaccionaron de inmediato. Ante el temor de ser víctimas de un ilícito mayor, los pobladores lo inmovilizaron, lo amarraron de pies y manos junto a un poste y llamaron al personal policial.

Debate judicial por el arresto

En la audiencia de control de la detención del sujeto, el defensor penal público, Pablo Martín, cuestionó el actuar vecinal tildándolo de desproporcionado, aludiendo a que el hombre estaba ebrio y no opuso resistencia. Sin embargo, la jueza Paula Stange validó el arresto civil y señaló que cualquier eventual exceso debe canalizarse mediante una denuncia independiente contra los particulares.

Por su parte el fiscal Oliver Rammsy detalló la tipificación del delito cometida por el sujeto: “El artículo 144 del Código Penal contempla precisamente este delito, que es la violación de morada, cuando uno ingresa

a morada ajena contra la voluntad del morador”.

El persecutor explicó además que en la doctrina jurídica, se trata de una “delito residual”, porque generalmente los quienes lo cometen ingresan a una morada ajena con un propósito que no se sabe. En tal sentido, aseveró que si bien en este caso el imputado “no trató de sustraer nada, configuró el tipo penal porque saltó el cierre perimetral con la puerta cerrada”.

Condena y atenuantes

Pese a registrar una condena previa por manejo en estado de ebriedad, el tribunal le reconoció la atenuante de colaboración sustancial por aceptar su responsabilidad en un juicio simplificado.

El Juzgado de Garantía lo condenó al pago de una multa de 6 UTM en seis cuotas mensuales iguales, advirtiéndole que de no cancelar arriesga reclusión nocturna por cada tercio de UTM adeudado.

Fiscalía señaló reincidencia de la mujer Formalizan a sexagenaria por hurto en supermercado

Una mujer de 61 años fue formalizada ante el Tribunal de Garantía tras ser detenida por el delito de hurto simple consumado, perpetrado al interior del supermercado Lider ubicado en la Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva.

La imputada fue sorprendida por personal de seguridad del recinto cuando intentaba sobrepasar la línea de cajas registradoras sin cancelar una serie de productos ocultos en una bolsa, cuyo valor total ascendió a \$96.550 pesos.

Durante la audiencia de control de detención y requerimiento, el Ministerio Público dio a conocer que la acusada cuenta con un antecedente penal previo por la misma figura delictiva.

Esta circunstancia fue invocada por la Fiscalía como una agravante de reincidencia (artículo 12 N° 16 del Código Penal), motivo por el cual solicitó una pena inicial de 540 días de presidio más el pago de una multa de 5 UTM.

Pese a que el ente fiscal ofreció una rebaja de la

condena a 150 días de prisión si la mujer aceptaba su responsabilidad en el acto, la imputada decidió rechazar el procedimiento simplificado para ir a juicio.

Ante esto, la defensa solicitó la exclusión de ciertas pruebas documentales de atención médica por considerarlas impertinentes al hecho investigado.

Tras la intervención de las partes, la magistrada fijó la audiencia de juicio simplificado para el próximo 30 de octubre a las 11:00 horas.



Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA LLEGADA DE BARNICES Y PROTECTORES TITAN Y XYLAZEL

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE AQUÍ



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 01 DE SEPTIEMBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

CAMARÓN COCIDO PEQUEÑO

500 GR - ESTRECHO DEL MAR

~~\$12.900~~

\$9,900

*STOCK 600 KG



*STOCK 800 UN

~~\$5.490~~

\$2.490

VALOR POR UNIDAD

CAFÉ INSTANTÁNEO

170 GR DESCAFECOL - EN POLVO

~~\$6.990~~

\$3,690

*STOCK 350 UN



Más de 60 millones de pesos defraudó con “el cuento del tío” junto a otros involucrados

Preparan juicio contra adulta mayor acusada por masiva estafa telefónica



El Juzgado de Garantía de Punta Arenas dictó el auto de apertura del juicio oral en contra de Jacqueline Jeanette Ramírez Oliva (64 años), acusada por el Ministerio Público como autora del delito consumado de estafa en perjuicio de una adulta mayor. La imputada formaría parte de una red criminal que defraudó una suma superior a los 63 millones de pesos mediante engaños telefónicos cometidos entre julio y agosto de 2020.

De acuerdo con la acusación leída por el tribunal, los hechos se iniciaron el 22 de julio de 2020, cuando la víctima recibió una llamada en su domicilio. Un sujeto que se identificó como un oficial de Carabineros le aseguró

falsamente que una sobrina suya había participado en un accidente de tránsito con una mujer embarazada lesionada. Para evitar la detención de la familiar, el estafador le solicitó depósitos de dinero e información bancaria.

Bajo constante engaño, la víctima realizó alrededor de 46 transferencias y depósitos en efectivo hacia diversas cuentas bancarias indicadas por los delincuentes, por un monto total que alcanzó los \$63.200.000. A esa cifra se sumó la adquisición no autorizada de una lavadora y una secadora por más de un millón de pesos, comercializadas a través de datos de tarjetas comerciales entregados por la afectada.

La imputada Jacqueline Ramírez

facilitó su cuenta del Banco del Estado para la recepción fraccionada de \$1.900.000 procedentes del fraude, permitiendo la consumación del delito junto a otros involucrados.

Por estos hechos, la Fiscalía solicitó la pena de 541 días de presidio menor en su grado medio y el pago de una multa de 11 UTM.

Durante la audiencia, la magistrada dispuso la libertad de la acusada y fijó una instancia procesal intermedia para el próximo 4 de septiembre a las 13:00 horas. De no presentarse y llegar a una resolución judicial, los antecedentes serán remitidos al Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas.

Demandantes acusan a la administración alcaldía de vulnerar la buena fe

Demandan a la Municipalidad de Natales por \$510 millones por el fin de emblemática ferretería

● El comercio local acusa el quiebre injustificado de un contrato tácito tras más de una década de funcionamiento, luego de que el municipio no renovara su patente y decretara la demolición de los inmuebles donde operaba.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Una demanda ordinaria de cumplimiento forzado de contrato con indemnización de perjuicios interpuso la empresa Ferretería Tuty SpA en contra de la Ilustre Municipalidad de Natales, exigiendo la restitución de sus patentes comerciales o, en su defecto, el pago de \$510.000.000 como compensación por los daños generados. La acción judicial, ingresada ante el Juzgado de Letras de Puerto Natales y dirigida contra la

alcaldesa Ana Ester Mayorga Bahamonde, acusa la no renovación injustificada del permiso comercial a finales de 2025 y la posterior emisión de una orden de demolición sobre el inmueble donde funcionaba el local.

Según el escrito presentado por el abogado Hugo Chávez Leiva, la ferretería operó durante más de una década en el lugar, generando empleo directo para más de diez trabajadores.

La empresa sostiene que la decisión municipal interrumpió de manera intempestiva y sin previo aviso un vínculo contractual tácito y de buena fe, dejándolos sin opción de continuar con su giro comercial.

La controversia sumó un nuevo antecedente tras la notificación del Decreto Alcaldicio N° 0976, emitido el 25 de mayo, el cual dispuso la demolición de la infraestructura.

De acuerdo con los informes de la Dirección de Obras Municipales (DOM), la medida afecta a un conjunto funcional de tres predios colindantes: el sitio de Pasaje Milodón N° 1405, el inmueble de Avenida Santiago Bueras N° 935/937 y la propiedad de Avenida Santiago Bueras N° 925, los cuales operaban interconectados en su interior.

Acción subsidiaria

En el plano del derecho, la demandante invoca

los artículos 1489, 1546 y 1553 del Código Civil, argumentando que el municipio incurrió en mora al incumplir la obligación de otorgar las condiciones para el ejercicio comercial, vulnerando los principios de ejecución de buena fe. Por ello, se solicita al tribunal que declare el cumplimiento forzado mediante la renovación de los permisos y condene al municipio al pago de \$510.000.000 más reajustes e intereses.

De manera subsidiaria, la presentación incluye una demanda ordinaria de cobro de pesos por la misma cifra (\$510 millones) para el escenario en que resulte inviable ejecutar la renovación



La firma comercial recurrió a la justicia ordinaria exigiendo el cumplimiento del permiso o el pago de la indemnización.

de las patentes. Como medios probatorios, la empresa acompañó al expediente la

última patente municipal emitida y el decreto de demolición cuestionado.



Cristalería de alta resistencia y elegancia para tu negocio.
La mejor relación precio-calidad para la operación de tu mesa y bar.



CHARLIE ROBERT

Exclusivo en Recasur Zona Franca Retail Punta Arenas y Recasur Retail Puerto Natales.

RECASUR®

Durante primer trimestre 2026

Más de 12 mil estudiantes presentan ausentismo crónico en Magallanes

● Pese a que tres de las 10 comunas de la región redujeron su tasa de ausentismo, el deterioro en las localidades de mayor matrícula empuja el indicador regional al alza. Fundación Presente advierte que cerca de cinco de cada 10 estudiantes están comprometiendo severamente sus aprendizajes.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

Durante el primer trimestre 2026 (marzo a mayo), 12.212 estudiantes de la Región de Magallanes presentaron ausentismo crónico, sobre una matrícula de 24.552. Esto equivale a una tasa de 49,7%, un aumento de 5,0 puntos porcentuales respecto del mismo período de 2024, cuando el indicador alcanzaba 44,7%.

La comparación se establece contra 2024 y no contra 2025 debido a un vacío en el registro de asistencia de marzo de 2025 en la región, que distorsiona las cifras de ese año y las hace no comparables con el resto de la serie.

La brecha con los niveles previos a la emergencia sanitaria continúa siendo amplia: en 2019 el ausentismo crónico

en la región alcanzaba 33,4%, lo que sitúa hoy a Magallanes 16,4 puntos porcentuales por encima de las cifras registradas hace siete años.

Al desagregar por severidad, un 31,4% de la matrícula regional se encuentra en inasistencia grave o crítica, es decir, con menos del 85% de asistencia acumulada en el período. A nivel nacional, la tasa de ausentismo crónico llegó a 35,0% en 2026, de modo que Magallanes se ubica por sobre del promedio del país.

El análisis fue realizado por Fundación Presente a partir de las cifras oficiales del Centro de Estudios del Ministerio de Educación.

“El dato de la Región de Magallanes es una alerta que hay que tomarse en serio: mientras el país en su conjunto reduce el ausentismo crónico, acá el indicador se mueve en dirección contraria. Cuando

el 49,7% de la matrícula falta al 10% o más de sus clases acumuladas a mayo, estamos frente a un problema que ya no se explica por casos individuales, sino por condiciones del territorio y de las escuelas”, señaló Andrés Contreras, director de Evaluación e Incidencia de Fundación Presente.

Panorama comunal

A nivel comunal, el comportamiento del indicador muestra realidades diversas: tres de las 10 comunas de la región redujeron su tasa de ausentismo crónico respecto de 2024.

Punta Arenas: concentra la mayor parte de la matrícula regional (18.534 estudiantes). Registró un ausentismo crónico de 49,5% (9.176 estudiantes), por sobre el 43,3% de 2024 (8.656 estudiantes).

Puerto Natales: una de las mayores reducciones de la re-

gión, bajando de 51,1% en 2024 a 44,8% en 2026. Los estudiantes en esta condición pasaron de 2.393 a 1.973.

Cabo de Hornos: una de las mayores reducciones de la región, bajando de 51,0% en 2024 a 49,0% en 2026. Los estudiantes en esta condición pasaron de 214 a 173. Se trata de una comuna de matrícula reducida, por lo que su variación interanual debe leerse con cautela.

Porvenir: el aumento más marcado de la región, subiendo de 42,2% en 2024 a 70,9% en 2026 (798 estudiantes).

Evolución de la tasa de ausentismo crónico regional (marzo a mayo):

- 2019: 33,4%
- 2024: 44,7%
- 2025: 69,3%
- 2026: 49,7%

El ausentismo crónico -definido como la inasistencia al



CEDIDA

El ausentismo escolar golpea a Magallanes: cifras superan promedio nacional y niveles pre-pandemia.

10% o más de los días lectivos- debilita los aprendizajes, afecta la autoestima, interrumpe el desarrollo social y aumenta progresivamente el riesgo de deserción escolar.

“El ausentismo crónico no es solo un dato estadístico: es una alerta temprana sobre el futuro académico y social de un estudiante. Cuando las ci-

fras retroceden, la respuesta no puede ser buscar culpables, sino levantar información oportuna y actuar temprano. Hay comunas de la región que sí lograron mejorar, y ahí hay aprendizajes que deben circular hacia el resto del territorio”, explicó Rebeca Molina, directora ejecutiva de Fundación Presente.

ISUZU

INGENIERÍA JAPONESA QUE DA CONFIANZA

RBB 4X2 MT

PRECIO FINAL \$27.953.100 IVA INCL.

\$23.490.000 +IVA.

BONO DE HASTA \$3.000.000 IVA INCL.

BK SERVICIOS FINANCIEROS

VISÍTANOS EN KAUFMANN PUNTA ARENAS O LLÁMANOS AL NÚMERO +569 829 295 44

*Promoción válida hasta el 30 de septiembre 2026. Precio no incluye traslado a regiones. Incluye bono de marca y bono de financiamiento. Revisa términos y condiciones en www.isuzu.cl

RESPALDO KAUFMANN

Inició sus clases el 3 de agosto de 1936

Con desfile de estudiantes, educadores y exalumnos Insuco cerró su aniversario 90

● Con la participación de toda su comunidad educativa, el establecimiento dio cierre a las actividades por la conmemoración de sus nueve décadas de trayectoria e impacto en la educación pública de la región.



El centro de estudiantes lució una llamativa banda.



Alta participación de la comunidad escolar del Insuco.



Abanderados del Insuco encabezaron el desfile estudiantil.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Con un acto conmemorativo y posterior desfile por la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero de Punta Arenas, la comunidad estudiantil

del Instituto Superior de Comercio culminó las celebraciones por los 90 años de la institución. Este encuentro reunió a funcionarios, docentes, estudiantes, al centro de alumnos, el centro de padres y apoderados, así como al centro de exalumnos.

“Son 90 años entregando educación gratuita y de calidad a la región, educación pública que cambia las vidas de las personas. Nuestro perfil técnico-profesional es parte de lo que nosotros queremos dejar como legado a la región y es el motivo de esta ceremonia y conmemoración”.

Carolina Guzmán Navarro,
jefa de la Unidad Técnico Pedagógica.

Actualmente el establecimiento cuenta con jornada diurna para una formación regular que cuenta con 347 estudiantes y la vespertina dirigida a 45 adultos que buscan cerrar su escolaridad luego de dejarla inconclusa.

En ambas jornadas, el establecimiento forma técnicos de nivel medio en las especialidades de Administración y Contabilidad, vinculando los aprendizajes con el mundo laboral y la educación superior.

El aporte de Menéndez

Un hito decisivo ocurrió en 1948, cuando la familia Menéndez Behety aportó cinco millones de pesos de la época para construir un edificio propio. Las obras concluyeron a mediados de

1952 y el inmueble de calle Magallanes 847 fue entregado oficialmente el 7 de septiembre de ese año.

Comenzó a utilizarse en junio de 1953 y, con sus tres pisos, patio central y sólida construc-

ción, fue considerado entonces uno de los mejores edificios escolares de Chile.

Orígenes de hace nueve décadas

Su origen se remonta a una necesidad de Punta Arenas. Durante la década de 1930, el crecimiento del comercio, la banca y las empresas locales exigía personas preparadas en contabilidad, secretariado y labores administrativas. La creación de una enseñanza comercial fue impulsada por Hugo Daudet Jofré, profesor de Filosofía y Dibujo del Liceo de Hombres.

La iniciativa se materializó con el Decreto N° 4355, del 19 de junio de 1936, dic-

tado durante el gobierno del Presidente Arturo Alessandri Palma.

El 3 de agosto de ese mismo año abrió sus puertas el Curso Comercial anexo al Liceo de Hombres, con un primer curso diurno y otro nocturno. Sus fundadores fueron los profesores Enrique San Martín Ríffo, Héctor Araya Santis y Olga Pino Álvarez. Sus primeros 36 estudiantes eran, en su mayoría, trabajadores de las casas comerciales de Punta Arenas.

En abril de 1940, aquellos cursos se transformaron en Instituto Comercial, bajo la dirección de Luis Acevedo Valdés. La institución funcionó sucesivamente en dependencias de calle Pedro Montt, Avenida Colón y calle Talca (hoy Armando Sanhueza). Pese a los espacios estrechos y a las dificultades materiales, alcanzó rápidamente un reconocido prestigio educacional y social; en 1945 fue elevado a la categoría de Comercial de Segunda Clase.

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO DE 2026**

Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FM Angostura

+56 61 272 8100
VERIFICAR RESERVAS **OPCIÓN 1**

TABSA

CONSEJOS PARA UN INVIERNO TRANQUILO Y SIN CONTRATIEMPOS

Si usas gas licuado a granel, revisa periódicamente el nivel del tanque. **Solicita tu carga cuando llegues al 30%.**

Mantén los accesos despejados de nieve y escarcha para no tener inconvenientes en la entrega.

Recuerda que el clima en nuestra región es impredecible y puede afectar los tiempos de despacho.

Anticipa tu pedido para asegurar el suministro.

¿NECESITAS CILINDRO?
PIDE AQUÍ TU RECARGA
+56 61 220 8000
OPCIÓN 2
gasconnect www.gascomagallanes.cl

GASCO
MAGALLANES

Mantenición de las tradiciones cimentadas por chilotes que hicieron vida en Magallanes

Multitudinario cierre a la fiesta del “Jesús Nazareno” por las calles de Punta Arenas

● Con cánticos, música y cargando la imagen de su patrono, los feligreses dieron vida a esta festividad religiosa.



Al ritmo del acordeón fue amenizada la masiva procesión.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Decenas de feligreses dieron vida a la tradicional procesión del Jesús Nazareno por las calles de

Punta Arenas. Son 26 años que esta figura que provino desde Chiloé, cada año recibe tributos por quienes llegaron desde el archipiélago a Magallanes. Como es una tradición, a la jornada estuvo con-



Decenas de personas acompañaron a “Jesús Nazareno”.

vocada toda la Iglesia de Magallanes, festejando en paralelo otra festividad: el “jubileo”, ligada a la renovación espiritual para fortalecer la fe. La multitudinaria convocatoria -que tuvo inicio

en el Santuario de Cristo Nazareno y fue encabezada por el obispo diocesano Óscar Blanco- congregó a grandes y pequeños e incluso adultos mayores de diferentes organizaciones de la capital regional, como



Estudiantes de la Escuela La Milagrosa también fueron parte de esta festividad.

los Cepas y una delegación de estudiantes de la Escuela La Milagrosa. Previo a esto, se desarrolló “la novena”, un ciclo de nueve noches consecutivas de encuentro y oración que antecede a la procesión

principal de esta devoción, una práctica heredada del pueblo chilote. Actividades similares a esta procesión, también se replicaron en Puerto Natales, Porvenir y Cerro Sombrero.



ÚLTIMOS
EXEED LX 2026







LA GARANTÍA
MÁS EXTENSA
DEL MERCADO



Santander
Consumer

*Imagen corresponde a modelo EXEED LX ADVANCED. Promoción válida hasta el 31 de agosto de 2026. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a modelos EXEED LX ADVANCED.

EXEED LX 1.6T ADVANCED		
9,8 KM/L	14,7 KM/L	12,5 KM/L
CONSUMO CIUDAD	CONSUMO CARRETERA	CONSUMO MIXTO



+56 9 23740692



TWSAUTOS



TRANSWORLD AUTOMOTRIZ



JALFARO@WEBTWS.COM



AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

SLEP: LA REFORMA DE LA REFORMA

Señor Director:

Durante este mes el Ministerio de Educación ingresó un proyecto de ley que busca modificar el calendario de implementación de los Servicios Locales de Educación Pública, otorgando flexibilidad al traspaso de comunidades educativas desde los DAEM a los SLEP.

Algunos cambios que se proponen son la extensión del cronograma hasta 2040: reorganizar la puesta en marcha, corregir problemas de instalación y permitir que aquellas municipalidades con finanzas “sanas” puedan evitar el traspaso a los SLEP.

Si bien es cierto que las reformas son perfectibles, la extensión del plazo corre el riesgo de incrementar la incertidumbre de la educación pública; y que los DAEM sigan administrando escuelas, podría producir un retroceso en la desmunicipalización-corazón de la ley de Nueva Educación Pública (NEP).

Entonces, más allá de las “buenas intenciones” es necesario preguntarse: este proyecto que reforma una reforma ¿constituye una verdadera corrección al proceso de desmunicipalización o representan una respuesta administrativa a una reforma que aún no ha alcanzado a demostrar su capacidad de mejorar nuestro sistema educativo escolar?

En educación pública, los cambios requieren claridad, continuidad y decisiones coherentes con los principios y objetivos que sustentaron, en este caso, la creación de los SLEP.

Katherine Imas Venegas,
Directora de Pedagogía
en Educación Básica U.
Autónoma de Chile

ENVIDIA ¿SANA?

Señor Director:

Don Demetrio, en su carta del jueves 27 titulada “Sana envidia” relata su grata experiencia durante una reciente visita a Buenos Aires. No existe una envidia “sana”. Pienso que debió haberla titulado “Un buen ejemplo a seguir”.

La envidia es “la pena o la tristeza causada por el bien ajeno; el dolor por el éxito del prójimo” o, a la inversa, “el gozo o la alegría por el mal ajeno”.

La envidia es un vicio capital: ella lo carcome todo, deteriora cualquier relación humana y, llevada al límite, hace imposible la convivencia social.

La envidia es un sentimiento injusto por su pretensión igualitaria, o sea, antijerárquica, negadora del mérito y, en definitiva, antisocial. La igualdad en todos los ámbitos, idea rectora del discurso igualitario propio de todo socialismo -que está terminando de hundir los últimos vestigios del respeto y del principio de autoridad- tiene una motivación envidiosa.

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado

EDITORIAL

La violencia se instala en el centro

“Vecinos de Punta Arenas denuncian inseguridad en pleno corazón de la ciudad”.

El centro de Punta Arenas, históricamente considerado un espacio seguro y de encuentro ciudadano, atraviesa una crisis que golpea la confianza de sus habitantes. Lo que antes era un lugar de tránsito tranquilo y comercio activo, hoy se ve marcado por episodios de violencia que han encendido las alarmas en la comunidad.

Durante los últimos meses, las calles céntricas han sido escenario de apuñalamientos, asaltos y riñas en plena vía pública. A ello se suma la presencia de personas vendiendo drogas a plena luz del día, un fenómeno que evidencia la pérdida de control y la ausencia de fiscalización efectiva. La sensación de inseguridad se instala en el corazón de la ciudad y obliga a preguntarse si el centro sigue siendo un espacio seguro.

La ciudadanía observa con preocupación cómo estos hechos se repiten sin que existan respuestas contundentes. El comercio, motor del centro, se ve afectado por la disminución de clientes que temen exponerse a situaciones de riesgo. Los vecinos, por su parte, reclaman mayor presencia policial y

medidas concretas que devuelvan la tranquilidad perdida.

La violencia urbana no es un fenómeno aislado ni exclusivo de sectores periféricos: ha llegado al centro, el espacio simbólico de convivencia y vida pública. Ignorar esta realidad sería un error que profundizaría la crisis. La seguridad del centro de Punta Arenas debe ser prioridad, no solo por su valor económico y turístico, sino porque representa el rostro visible de la ciudad. Las autoridades tienen la obligación de actuar con firmeza y coordinación. No basta con anuncios de patrullajes esporádicos: se requiere un plan integral que combine prevención, control y recuperación de espacios públicos. La comunidad exige respuestas claras y acciones inmediatas. El centro de Punta Arenas no puede convertirse en un territorio dominado por la violencia y el miedo. Recuperarlo es una tarea urgente que marcará el futuro de la ciudad. La pregunta que hoy resuena entre los vecinos es tan simple como inquietante: ¿Seguirá siendo seguro caminar por el corazón de Punta Arenas?

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA PARADOJA DE LA IA

Señor Director:

A medida que la inteligencia artificial se integra a nuestra forma de trabajar, surge una pregunta relevante: ¿qué ocurre cuando una tecnología que amplifica nuestra capacidad para resolver problemas comienza también a ocupar el espacio donde aprendemos a resolverlos?

Un estudio de Boston Consulting Group advierte que la mitad de los ejecutivos consultados percibe una erosión de capacidades como el pensamiento estratégico, el juicio y la creatividad, y más del 60% cree que este fenómeno aumentará durante los próximos cinco años.

La IA puede hacernos más eficientes y liberar tiempo para tareas de mayor valor. El riesgo aparece cuando delegamos aquello que necesitamos seguir desarrollando. Porque pensar también es una capacidad que se entrena: contrastando ideas, formulando nuevos cuestionamientos, tomando decisiones y aprendiendo del error.

Desde una mirada sistémica, el desafío para las organizaciones no es solo incorporar IA, sino definir qué capacidades humanas queremos amplificar con ella.

Mientras más poderosa se vuelve la tecnología, más relevantes son el criterio, la curiosidad, el juicio y la responsabilidad.

La pregunta estratégica no es si la IA nos reemplazará, sino qué parte de nosotros estamos dispuestos a dejar de ejercitar.

El desafío es que la tecnología amplifique nuestro criterio, en lugar de reemplazarlo.

Paula Amoroso,
Consultora Estratégica y
Coach Ejecutiva Dinámicas
Humanas y DHumanLab.

SOBERANÍA DEL ESTRECHO DE MAGALLANES

Señor Director:

Ante la protesta de la cancillería chilena y el revuelo provocado por los comentarios subliminales de la máxima autoridad de la fuerza aérea trasandina, respecto de la soberanía de su país en la zona de Magallanes; y para evitar polémicas innecesarias, sería bueno que de aquí para adelante, las autoridades políticas de turno citen a conferencia de prensa una dos veces al año y señalen claramente cuáles son los límites de Chile, para que a ningún compatriota, incluyendo también a los países limítrofes se les olvide. Así nos evitaríamos varias molestias, agravios y desagrazios.

Lo cortés no quita lo valiente.

Gastón Ojeda A.

LA ANTÁRTICA: IMPLICANCIAS GLOBALES

Señor Director:

A propósito de la llamada crisis de Magallanes que rápidamente fue superada, es necesario dar a conocer que el 27 y 28 de agosto se realizó en la ciudad de Valparaíso el XXVI Encuentro de Historiadores Antárticos Latinoamericanos, organizado por la Fundación Valle Hermoso y el Centro de Estudios Hemisféricos y Polares. La actividad destacó por su excelente organización, puesta en escena y principalmente alto nivel de las ponencias, que permitieron valorar la importancia histórica, científica y estratégica de la Antártica.

Sin embargo, espero que para el siguiente -Encuentro-, participen representantes del Instituto Antártico Chileno (INACH) y de la Sección Antártica de Cancillería, ya que el tema adquiere especial importancia en un momento en que el continente

blanco concentra un creciente interés de las potencias mundiales que están atentas a las posibilidades que pueden ofrecer sus recursos naturales. Estimo que Chile se ve enfrentado a un desafío de enorme trascendencia: fortalecer su relación con países que poseen distintas visiones e intereses respecto del futuro del continente blanco y ante ello personal de INACH y del Ministerio de Relaciones Exteriores deben necesariamente participar en este tipo de iniciativas y además conocer lo que está haciendo la sociedad civil a través del mundo académico. No cerrarse a reflexionar sobre lo que está pasando bajo sus narices.

El futuro del continente blanco tendrá implicancias globales, y Chile debe estar preparado para asumir un rol preponderante desde una visión geopolítica.

Eduardo Villalón Rojas

PROTEGER LOS TERRITORIOS QUE ALIMENTAN A CHILE

Señor Director:

Detrás de cada huevo que llega a la mesa hay un territorio: un galpón, un camino rural y una familia que produce ahí desde hace años. Por eso el ordenamiento territorial no solo debe pensar en la expansión urbana, sino proteger la capacidad de Chile para producir sus alimentos.

La producción de huevos abastece a millones de hogares y se sostiene, en gran parte, en planteles pequeños y medianos: el catastro de INDAP registra más de 40.000 productores avícolas. Pero la expansión de parcelaciones residenciales y la falta de planificación del suelo dificultan esta convivencia.

Actividades instaladas durante décadas quedan rodeadas por viviendas. Si ese productor debe cerrar o trasladarse porque nadie previó que ahí se producía alimento, no pierde solo él: pierde también el país. Y esto no implica pedir excepciones, sino reconocer una actividad que ya opera con resolución sanitaria, estándares de bienestar animal acordados con el SAG y manejo del guano como fertilizante.

Chile necesita un ordenamiento territorial que proteja las áreas que producen alimentos. Resguardarlas no es un interés sectorial, sino una necesidad país.

José Luis Moure Barros,
Presidente de Chilehuevos A.G.

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Carlos Skarmeta Oyarzún

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

FRANCISCO LEÓN PONCE,
PERIODISTA Y EXCONCEJAL

Miradas torcidas

La dirigencia política chilena, porque clase no es, en mi modesta opinión, porque con la clase se nace y lo que la cuna no da, Salamanca no lo presta, como afirma un dicho español, tiene miradas torcidas frente a algunos temas.

Esta actitud es transversal y, aunque no es nueva, se acentuó en los últimos años, según la dirección en que soplaran los vientos, especialmente si en el horizonte, cercano o lejano, aparecen las nubes electorales, que navegan en el cielo, caprichosas y de colores cambiantes para muchos.

Por ejemplo, entre muchos, los logros del adversario se minimizan, se tuercen sus objetivos reales y se les busca defectos, olvidos o postergaciones y un ejemplo más que reciente es la aplicación del Plan Cancerbero, con el traslado y encierro de delincuentes altamente peligrosos en el penal de Panguilemo, cerca de Talca.

Desde que mostrar el operativo por televisión era poco edificante hasta que los buses eran incómodos hasta que no le avisó del traslado a familiares, entre los cuales debe haber sujetos tanto o más peligrosos que los “viajeros” al penal de alta seguridad.

Otra mirada torcida se le dio y se le da a las gestiones de la administración Kast en favor de los afectados por los recientes vendavales, aluviones y desbordes de quebradas en el norte chico, en el norte grande y los estragos en el resto de Chile porque que llovió, llovió y harto.

Otra mirada torcida es aquella que le han dado a las investigaciones acerca del saqueo de fondos en Codelco y hasta en la Junaeb y los manejos de dineros provenientes del esquilmado Fisco por parte de parlamentarios de todos los sectores o que haya, a lo menos una diputada, que se nieguen a someterse a la prueba que determinará si son drogadictos o no.

Esa doble moral le hace mal a Chile, al sistema democrático que nos rige y que construimos todos, cuando las banderas derrotaron a las balas y amenazas terroristas y delictuales, pero por sobre todo nos hace mal a todos los chilenos porque tanta mentira, tanto sesgo, tantas miradas torcidas nos provoca, a lo menos, una ira que puede llevarnos a un úlcera mortal.

La columna de...

DAVID PAILLÁN CONEY,
PROFESOR DE TEOLOGÍA BÍBLICA

“Soberanía”

Hoy escribo este comentario por lo ocurrido la semana pasada, declaración de una autoridad militar del vecino país, Argentina, despertaron la pasión por la patria, desde todas las ideologías políticas a una voz solicitando al gobierno que reaccione frente a tales dichos y haciendo declaraciones individuales que muestran identidad nacional, me sorprendieron algunos personeros políticos por su defensa de la soberanía nacional.

La declaración del jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Gustavo Javier Valverde, quien realizó referencias a Magallanes, el sur y el Paso Drake al abordar la importancia estratégica del extremo austral.

Las declaraciones fueron emitidas este domingo 23 de agosto durante una entrevista en el canal de YouTube “La Fábrica del Podcast”, donde el oficial argentino se refirió a la presencia de su país en la zona.

En ese contexto, Valverde señaló que “Magallanes, el sur, el (Pasaje de) Drake, todo eso es soberanía, hay que mantener ahí, hay que hacer presencia porque eso es una llave bioceánica, Atlántico Pacífico”.

La controversia diplomática abierta por las declaraciones del jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Gustavo Javier Valverde, terminó llevando a ambos gobiernos a invocar los mismos instrumentos jurídicos: el Tratado de Límites de 1881 y el Tratado de Paz y Amistad de 1984, acuerdos que delimitan las soberanías en el extremo austral y mantienen al Estrecho de Magallanes bajo un régimen de libre navegación internacional.

¿Qué se entiende o que es soberanía? La idea etimológica central es: Soberanía es la autoridad suprema, poder que está por encima de cualquier otro poder dentro de un determinado ámbito.

El concepto está relacionado con soberano, entendido como aquel que posee la autoridad suprema.

En términos políticos, podemos definirla así: la soberanía es el poder supremo de un Estado para ejercer autoridad sobre su territorio y población, gobernarse a sí mismo y actuar independientemente frente a otros Estados.

Existen dos áreas en donde el estado debe establecer la soberanía;

- Soberanía interna: es el poder que tiene el Estado para gobernar dentro de su propio territorio, establecer leyes y organizar la vida política y social, sin que exista otro poder interno superior al Estado.

En Chile: significa que las instituciones del Estado tienen autoridad para elaborar y aplicar las leyes, administrar justicia y ejercer el gobierno dentro del territorio chileno, de acuerdo con la Constitución y las leyes.

Aquí es donde algunos de nuestros representantes políticos no logran ver la realidad de nuestro país, el control de la violencia, la migración ilegal o la falta de regularización para con estas personas que buscan un mejor bienestar puedan residir de manera legal, etc.

- Soberanía externa: es la independencia del Estado frente a otros Estados. Significa que ningún país extranjero tiene, por regla general, autoridad para gobernar o imponer decisiones a Chile.

Chile es un Estado independiente, soberano y puede establecer relaciones internacionales, celebrar tratados y defender sus intereses nacionales, respetando el derecho internacional.

Pero no debe aceptar imposiciones externas aunque suenen muy bonitas, populares o humanitariamente solidarias. “A buen entendedor pocas palabra”, ¿verdad? ¡Ciudadanos conscientes! Chile es un País libre y soberano, con estado y un gobierno democrático, bajo la constitución política que rige actualmente.

La columna de...

MARÍA PAZ ARZOLA,
MINISTRA DE EDUCACIÓN

Impulso Lector: la puerta de entrada a todos los aprendizajes

Hoy, tres de cada cinco niños que cursan 2º básico en Chile no alcanzan el nivel de comprensión lectora esperado para su edad. Eso significa que, en un aula promedio, la mayoría de los niños no manejan la herramienta fundamental para el logro de los demás aprendizajes. Porque la lectura no es una asignatura más: es la puerta de acceso a las matemáticas, la historia, las ciencias, la imaginación y, sobre todo, a la confianza en las propias capacidades.

Por eso es que hemos puesto en marcha el Plan Chile Aprende y Avanza, que entre otras medidas contempla Impulso Lector, la primera medición censal de habilidades lectoras en 2º básico que tendrá el país. Es así como en noviembre y diciembre, más de siete mil examinadores recorrerán Chile para evaluar a cerca de 278 mil estudiantes, con un instrumento validado durante años de trabajo técnico: pilotajes en 2024, aplicación experimental en 2025 y ahora aplicación nacional.

Impulso Lector no mide solo si un niño reconoce palabras. Evalúa las habilidades precursoras de la lectura, la comprensión y la fluidez. Identificar esto es clave para remediar a tiempo, porque un niño que decodifica sin comprender no está realmente leyendo, y uno que comprende sin fluidez difícilmente sostendrá esa comprensión en el tiempo.

Durante años el sistema esperó a que las dificultades lectoras se acumularan hasta 4º u 8º básico, cuando ya es mucho más difícil revertirlas. Como Gobierno decidimos romper con esa espera pasiva y avanzar en una medición que alimente la toma de decisiones oportuna: Impulso Lector diagnostica a tiempo, permitiendo que profesores y equipos directivos cuenten con información para ajustar su enseñanza cuando todavía hay tiempo de hacer la diferencia.

Detrás de cada resultado habrá una historia posible: la de un niño que hoy lee con dificultad y que, con el acompañamiento adecuado, podría en poco tiempo leer con soltura, informarse, imaginar mundos, escribir sus propias ideas. El desafío no se resuelve con un solo instrumento, pero tampoco se puede mejorar lo que no se mide, ni acompañar lo que no se conoce.

Impulso Lector es, ante todo, una invitación a todas las escuelas de Arica a Magallanes, a involucrarse activamente; a los profesores, cuyo trabajo diario necesitamos fortalecer con evidencia; y, finalmente, a las familias, para que se hagan parte, porque su rol es insustituible. Leer a tiempo no es un logro escolar aislado, sino la base sobre la que se construye toda la trayectoria educativa de un estudiante. Ese es el propósito que nos mueve y que requiere el compromiso de todos: que cada niño en Chile pueda cruzar esa puerta de entrada al conocimiento y abrirse camino hacia su futuro.

Proponen mesa de trabajo permante

Bloque Productivo vuelve a arremeter contra programación de obras en aeródromo



Nuevamente el Bloque Productivo de Última Esperanza arremetió contra la forma en que se ha resuelto ejecutar las obras de mejoramiento del Aeródromo Teniente Julio Gallardo de Puerto Natales. Esta vez lo hizo mediante una declaración pública en la que cuestionó que los antecedentes, advertencias y propuestas entregados durante los últimos meses a distintas autoridades no hayan sido considerados al momento de definir la modalidad y programación definitiva de los trabajos.

La organización recaló que su oposición no apunta a las obras propiamente tales. Por el contrario, reconoce que mejorar la infraestructura aeroportuaria es una necesidad urgente.

El problema, sostienen, está en cuándo y cómo se realizarán las faenas.

La inquietud del sector productivo aumentó luego de concretarse la licitación de los trabajos, haciendo más difícil modificar sustancialmente la planificación. Pese a ello, sus representantes consideran que todavía existe margen para adoptar medidas destinadas a disminuir los efectos que una reducción de la conectividad aérea podría provocar en Puerto Natales y Torres del Paine.

Además, el Bloque Productivo advirtió que las consecuencias de una menor conectividad aérea durante la temporada alta no quedarían circunscritas exclusivamente al turismo. A su juicio, una disminución en el

flujo de pasajeros terminaría repercutiendo en una amplia cadena de actividades que incluye comercio, gastronomía, alojamiento, transporte, servicios turísticos, proveedores y trabajadores, extendiendo sus efectos sobre buena parte del tejido económico de Última Esperanza.

Ante un escenario en que la ejecución de las obras ya se encuentra avanzada administrativamente, el gremio plantea que los esfuerzos deben concentrarse ahora en mitigar sus efectos. Para ello propuso constituir una mesa de trabajo permanente que reúna a autoridades, municipios, organismos públicos, líneas aéreas y representantes del sector productivo, con el objetivo de coordinar alternativas de conectividad.

Proyecto denominado “Aula Abierta” se proyecta como un espacio de colaboración entre las comunidades educativas

Académicos de la UMag invitan a docentes para conversar de educación

● La iniciativa también busca que el intercambio sea en ambas direcciones y que las experiencias de las comunidades escolares aporten a los procesos de formación de futuros profesores.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

“Aula abierta es una iniciativa que nace en el Departamento de Educación como una forma de crear una instancia permanente, en lo posible semanal, para la colaboración docente”,

Mauricio Aguayo, director del depto. de Educación UMag.

Con el propósito de generar un espacio permanente de encuentro entre la Universidad de Magallanes (UMag) y las comunidades educativas de la región, el Departamento de Educación y Humanidades puso en marcha la iniciativa “Aula Abierta”, un programa que busca abordar distintos temas vinculados al quehacer educativo mediante talleres de formación, conversación y aprendizaje entre pares.

La propuesta está dirigida principalmente a docentes, educadoras y educadores, equipos directivos y otros profesionales de establecimientos educacionales que colaboran con las carreras de pedagogía de la UMag como centros de práctica.

Estas jornadas se desarrollarán algunos viernes de cada mes, entre las 15:00 y las 18:00 horas, y estarán a

cargo de académicas y académicos del Departamento de Educación y Humanidades, quienes asumirán el rol de facilitadores.

El director del Departamento de Educación, Mauricio Aguayo, explicó que la iniciativa busca generar una instancia permanente para abordar distintas materias de interés para las comunidades escolares.

“Aula abierta es una iniciativa que nace en el Departamento de Educación como una forma de crear una instancia permanente en lo posible semanal para la colaboración docente”, señaló.

Los talleres combinarán fundamentos conceptuales, análisis de situaciones reales, trabajo colaborativo y discusión de experiencias provenientes de los propios establecimientos. Entre las materias que podrán abordar-

se se encuentran inclusión y diversidad, convivencia escolar, inteligencia artificial aplicada a la educación, evaluación para el aprendizaje, liderazgo pedagógico, innovación educativa, educación intercultural y uso pedagógico de tecnologías digitales, entre otras.

Uno de los participantes de esta primera etapa fue Héctor Mercado Miranda, docente de educación general básica de la Escuela Pedro Pablo Lemaitre, quien valoró la posibilidad de abordar temas directamente relacionados con las necesidades de los profesores.

“Hacer un acompañamiento, por mínimo que sea, en cuanto al análisis de los estándares y de cada uno de los indicadores (...) para hacer evidente aquellos errores que comúnmente se cometen, para que los colegas justamente no los cometan”, expresó.



El primer encuentro se desarrolló el pasado viernes y se proyecta que se repita en el futuro.

CARHARTT

ENCUÉNTRALA EN

ARMERIA EL PIONERO

ARMANDO SANHUEZA 333, PUNTA ARENAS

WWW.ARMERIAELPIONERO.CL

+56962390702

f Instagram

ALMUERZA MÁS BARATO que en tu casa



POLLO AL SPIEDO

\$7.990un.



Sopa del Día



\$1.000un.



EMPANADA FRITA DE CARNE

\$1.000un.

PASTEL DE PAPA



\$2.250
250GRS

PASTEL DE CHOCLO



\$2.250
250GRS

LASAGNA BOLOGNESE



\$2.250
250GRS

Milanesa Carne y Pollo



\$2.750
250GRS

+

Variedad de Arroz



\$1.000
250GRS

Centro de Negocios de Sercotec

Academida de mujeres emprendedoras en Williams

Con el objetivo de descentralizar las oportunidades de desarrollo y entregar conocimientos clave a las emprendedoras locales, el Centro de Negocios de Sercotec realizó una nueva edición de la Academia de Mujeres Emprendedoras en Puerto Williams.

La jornada combinó talleres prácticos sobre propuesta de valor, acceso a financiamiento, escucha activa y fidelización de clientes, junto con dinámicas grupales orientadas a generar redes de contacto entre las participantes. Las

autoridades presentes destacaron la importancia de disponer de instrumentos de fomento diseñados exclusivamente para acortar las brechas de género en el sector productivo.

Emprendedoras de la comuna, como Gabriela Zaraldo (Mi Café en Upushwea) y Jennifer Contreras (Happy Days y Meraki), resaltaron el valor formativo de la jornada, comentando que, a pesar de las barreras logísticas y burocráticas de la zona insular, la cercanía con la comunidad permite fortalecer los negocios de manera única.



CEDIDA

Francisca Possel, fundadora de "Magallanes Lector"

Joven fueguina ha construido comunidad de 7 mil seguidores

● Creadora de comunidad virtual lleva cuatro años compartiendo datos de actividades y hace tres lleva adelante su concursos literario para todas las edades.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

“

La comunidad es principalmente virtual, pero la verdad es que los lazos que se han hecho, que yo acá me encuentro con personas y sepan el trabajo que se hace detrás de Magallanes Lector”.

Francisca Possel, fundadora de Magallanes Lector.

Hace cuatro años que Francisca Possel, una fueguina aficionada por la lectura creó una comunidad digital denominada “Magallanes Lector” con el fin de divulgar todas las actividades vinculadas a los libros. Fue así que con el aporte de los seguidores de esta cuenta en Instagram se comenzaron a difundir encuentros, charlas, y conversatorios, entre otros.

“Siempre he sido muy buena lectora y siempre quise estar participando y me enteraba muy tarde de las cosas, entonces dije: Bueno, si va a ser un beneficio para mí, que sea para todos”, detalló.

En la actualidad, la comunidad suma a más de 7 mil seguidores y con este impulso creó un concurso literario para todas las edades, el cual este año realizó su tercera versión. Sin embargo, aspira a mucho más.



Francisca Possel, fundadora de la comunidad de letras “Magallanes Lector”.

Si bien destaca la apertura de nuevos y más espacios culturales y para la lectura, cuestionó el funcionamiento de estos espacios para obtener mejor acceso a los libros. “Instamos a que se usen mucho más las bibliotecas municipales y las bibliotecas públicas, y los CRA de los colegios también, para que la gente vaya accediendo más al libro”, sostuvo.

- ¿Cuál consideras que es la temática que se lee más?

“Creo que es súper diverso. Por ejemplo, hasta en los mismos clubes de lectura que funcionan en la región, funcionan respecto a la temática regional, otros que son más de leer novelas de ficción, poesía. Creo que hay muchas instancias y que cada uno puede encontrar como sus propios espacios”, comentó.

APROCIN

EXTINTORES

VENTA - RECARGA - MANTENCIÓN - PRUEBA HIDROSTÁTICA



61 2266076



CHILOÉ #1569



APROCIN@APROCIN.CL

Durante el último mes observado por el INE

Cosecha de salmón cayó casi en 40%

● Según el último Boletín de Pesca, se cosecharon 7.185 toneladas, casi 4.740 toneladas menos que en igual mes de 2025. Pese a la caída, la actividad mantuvo 45 centros de cultivo operativos en la región.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Una importante contracción registró durante junio la actividad salmonicultora en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Las cifras entregadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), sobre la base de antecedentes de Sernapesca, muestran que la cosecha de los centros de cultivo disminuyó 39,7% en doce meses.

Durante junio de 2026 fueron cosechadas 7.185,61 toneladas de Salmón del Atlántico, frente a las 11.925,04 toneladas registradas durante el mismo mes de 2025. La diferencia representa 4.739,43 toneladas menos en el período de comparación. El informe precisa además que la totalidad de la cosecha regional de centros de cultivo durante ese mes correspondió a Salmón del Atlántico.

La caída resulta especialmente significativa

considerando el peso que mantiene la salmonicultura dentro de la actividad pesquera regional. De las 12.430,31 toneladas correspondientes al total de recursos extraídos y cosechados en Magallanes durante junio, 7.185,61 toneladas provinieron de los centros de cultivo. En términos generales, la actividad pesquera regional registró una disminución interanual de 46,8%.

Pese al menor volumen cosechado, la cantidad de centros de cultivo operativos no disminuyó. Durante junio funcionaron 45 instalaciones en Magallanes, exactamente la misma cantidad que un año antes. De ellas, 42 operaron en agua de mar y tres en agua dulce, sin variaciones respecto de junio de 2025.

El boletín señala que estos centros se encuentran dedicados al cultivo de especies salmonídeas, específicamente Salmón del Atlántico, y que las cosechas son procesadas íntegramente en plantas autorizadas de la propia región.

Las cifras de procesamiento muestran, sin embargo, una caída bastante menor que la observada en las cosechas. Durante junio las plantas pesqueras regionales procesaron 10.706,61 toneladas de Salmón del Atlántico, frente a 11.094,24 toneladas en junio de 2025, equivalente a una disminución de 3,5%. El salmón continuó representando por amplio margen el principal recurso procesado por estas instalaciones.

Otro antecedente entregado por el INE apunta al manejo sanitario de la actividad. De las 31 Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos (ACS) existentes en Magallanes, siete se encontraban bajo descanso sanitario durante junio. La medida busca permitir la recuperación de los espacios marinos utilizados durante los ciclos productivos e interrumpir el ciclo biológico de organismos patógenos que puedan afectar a las especies cultivadas.



Junio cerró con prácticamente cuatro de cada diez toneladas menos que las obtenidas en el mismo mes del año pasado.

maf
Financiamiento
para TI

AUTOCENTER

TOYOTA

RAIZE
Versión I MT

TU AUTO IDEAL
A UN PRECIO PERFECTO
EN AGOSTO

PUERTO24

Ven y utiliza el código promocional
para un accesorio de regalo.

SÚBETE A
TU PRIMER TOYOTA



BEYOND ZERO
VAMOS MÁS ALLÁ

Valores corresponden al modelo Toyota Raize E MT Gas 1.2. Promoción válida hasta el 31 de Agosto de 2026. Toyota Raize E MT Gas 1.2. Beneficio aplica solo para clientes que compren con Crédito Maf Plan P9 y contraten + Seguro Toyota. Planes de financiamiento corresponden a P9 Flex 49, otorgados exclusivamente por MITSUBI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (Maf Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Consumo en ciudad 15,4 [km/l], mixto 18,9 [km/l], carretera 21,3 [km/l]. Valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTT. Promoción sujeta a disponibilidad y en sucursal, para mayor información consulta a su asesor de ventas, no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales del modelo Toyota Raize E MT Gas 1.2.

+56 9 54170832

61-2313378

Jabreu@webtws.com

Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

www.toyotapuntaarenas.cl

ToyotaAutoCenterPuntaArenas

Toyotapuntaarenas

Fiscalización a cinco empresas

Sernac pone la lupa por productos para adelgazar

Lider y Falabella se encuentran entre las cinco empresas oficiadas por el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), luego de detectar en sus plataformas digitales productos que prometen adelgazar, quemar grasa o conseguir importantes cambios estéticos sin que exista un respaldo científico que permita comprobar las afirmaciones utilizadas para promocionarlos.

La fiscalización también alcanzó a Mercado Libre, París y Swiss Nature Labs y surgió tras un monitoreo de comercio electrónico efectuado por el organismo. La acción busca recopilar antecedentes sobre productos a los que se atribuyen propiedades terapéuticas o resultados estéticos significativos, especialmente aquellos que ofrecen conseguirlos sin cambios relevantes en la alimentación, actividad física u otros hábitos.

Entre los artículos detectados aparece el denominado Slimming Patch",

promocionado como una alternativa que apoyaría la pérdida de peso, la quema de grasa y la "desintoxicación corporal", incluso mientras la persona duerme. También fueron identificados el "Pack 30 Parches Adelgazante Imán Sin Rebote Slim Patch", la Máscara LED 7 colores", además de Keto+ACV y Lipodroll, productos a los que se atribuyen beneficios como acelerar el metabolismo o favorecer la quema de grasa.

La fiscalización cobra especial interés en regiones como Magallanes, que durante los últimos años ha exhibido elevados niveles de obesidad y sobrepeso. Antecedentes sanitarios oficiales han mostrado reiteradamente una situación particularmente compleja en las regiones del extremo sur, por lo que la oferta de productos que prometen soluciones rápidas para reducir el peso adquiere una dimensión adicional entre consumidores que buscan alternativas para enfren-
tar este problema.

Y establecer un huso definitivo en Chile

Más de 70 organizaciones piden frenar cambio de hora

● El próximo cambio de hora se realizará el próximo sábado y marcará el inicio del horario de verano. Sin embargo, Aysén y Magallanes mantendrán su horario actual y no deberán modificar sus relojes.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

A pocos días de una nueva modificación de los relojes en gran parte del país, volvió a instalarse el debate respecto de la conveniencia de mantener un sistema que dos veces al año obliga a millones de personas a adaptar sus rutinas a un nuevo horario.

La discusión tiene una particular mirada desde el extremo austral. En la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena el reloj dejó de modificarse estacionalmente en 2017, manteniéndose durante todo el año bajo el mismo huso horario. De esta manera, los magallánicos no deben adelantar ni retrasar sus relojes como ocurre en buena parte del resto del territorio nacional.

Ahora, la Red Nacional de Salud, encabezada por el médico Patricio Mardónez, junto con más de 70 organizaciones de atención de pacientes, sociedades científicas, agrupaciones relacionadas con salud mental y redes ciudadanas, pidió al Presidente José Antonio Kast suspender el cambio del próximo y abrir paso a una solución permanente.

A través de una carta dirigida al Mandatario, las entidades sostienen que modificar artificialmente el horario provoca alteraciones sobre el denominado ciclo circadiano y que sus consecuencias trascienden ampliamente la incomodidad de acostumbrarse a levantarse una hora antes o después.

"No se puede seguir jugando con el reloj biológico de las personas como si se tratara de un simple ajuste administrativo", afirmó Mardónez al fundamentar la solicitud.

Efectos sobre la salud

Las organizaciones argumentan que los cambios abruptos pueden agravar problemas asociados al estrés, ansiedad, depresión e insomnio, además de afectar temporalmente el rendimiento cognitivo. En su presentación sostienen que existen grupos especialmente sensibles a estas modificaciones.

Entre ellos mencionan a los adultos mayores, debido a sus mayores dificultades



El sábado cuando los relojes lleguen a las 23:59 horas, deberán adelantarse 60 minutos, menos en Magallanes y Aysén.

para adaptarse a alteraciones en los ciclos de sueño, y a personas dentro del espectro autista, para quienes una modificación repentina de las rutinas puede generar episodios de ansiedad y problemas de adaptación.

La presentación también incorpora la seguridad vial. Los firmantes plantean que la pérdida o alteración del sueño puede disminuir los tiempos de reacción y aumentar la fatiga durante las jornadas inmediatamente posteriores al cambio horario.

Las organizaciones cuestionaron además las razones

energéticas y administrativas que históricamente han servido para justificar la existencia de horarios diferenciados entre invierno y verano, señalando que esos argumentos deberían ser nuevamente evaluados frente a los antecedentes disponibles sobre bienestar y salud.

Dos peticiones al Gobierno

La carta plantea concretamente dos medidas. La primera es suspender el cambio programado para septiembre, evitando que gran parte del país vuelva a modificar sus relojes. La segunda apunta bastante más lejos: terminar permanentemente con las alteraciones estacionales y establecer un único huso horario.

La petición vuelve así a colocar sobre la mesa una discusión que Chile arrastra desde hace años y respecto de la cual incluso han existido diferentes fórmulas y modificaciones normativas.

Magallanes, mientras tanto, observa la controversia desde una situación diferente. La región austral mantiene permanentemente el mismo horario desde 2017, una decisión adoptada atendiendo especialmente a sus particulares condiciones geográficas y de luminosidad.

La experiencia regional inevitablemente vuelve a aparecer cada vez que se reabre el debate nacional: mientras millones de personas preparan nuevamente sus relojes para septiembre, en Magallanes las manecillas seguirán exactamente donde están.

"Hay esquinas que Punta Arenas jamás olvida..."

1900
CAFÉ & PUB
PUNTA ARENAS

El punto de encuentro, de cafés, de dulces, de tragos... y de historias.

Hoy vuelve, **renovado...** con los sándwiches, empanaditas, pasteles y tortas más ricos de siempre.
El mismo sabor que nunca se fue

HORARIOS DE ATENCIÓN
08:00 a 24:00 hrs. Lunes a Viernes
10:00 a 24:00 hrs. Sábados
10:00 a 20:00 hrs. Domingos

Café Pub 1900. Reabrimos.
Te esperamos en la esquina de siempre...

En la esquina de Colón con Borjes

edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: JUEVES 03 DE SEPTIEMBRE

Horario: DE 09:00 A 14:00 HRS.

Sector comprendido por:
SECTOR CENTRO

Cuadrante:
- Av. Bulnes, Angamos, A. Sanhueza y Maipú.

Calles:
- Chiloé entre Maipú y Sarmiento.
- A. Sanhueza entre Maipú y Sarmiento.

Incluye:
- Pasaje Darwin.

Publicado el día lunes 31 de agosto de 2026

Nacida de la mano de la Sociedad Ganadera Tierra del Fuego

Escuela Ramón Serrano celebra 74 años educando en el corazón de Torres del Paine

● Actualmente cuenta con 23 estudiantes y continúa siendo un punto fundamental para la educación y la vida comunitaria en uno de los territorios más apartados de Magallanes



El nombre de la escuela recuerda al marino de la Guerra del Pacífico y explorador de los mares del sur y de los canales occidentales de la Patagonia, quien levantó planos de regiones y archipiélagos.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La comunidad educativa de la Escuela Rural Ramón Serrano Montaner celebró el 74° aniversario del establecimiento que imparte educación en Villa Cerro Castillo, Comuna de Torres del Paine.

En el marco de esta significativa fecha, se compartieron imágenes de distintos momentos y actividades que han marcado la trayectoria de la escuela, destacando especialmente

el vínculo que mantiene con las familias y la comunidad local.

Desde la Municipalidad de Torres del Paine hicieron llegar sus felicitaciones a estudiantes, docentes, asistentes de la educación y a todos quienes forman parte del establecimiento, valorando el compromiso desarrollado durante más de siete décadas con la educación rural.

Se destacó además la permanente participación de la escuela en distintas iniciativas y actividades, representando a la comuna y contribuyendo a fortale-

cer la identidad de Villa Cerro Castillo.

Su historia

La historia de la Escuela Rural Ramón Serrano Montaner se remonta a 1952, cuando la entonces Sociedad Ganadera Tierra del Fuego impulsó su creación con el propósito de entregar educación básica a los hijos de los trabajadores que se desempeñaban en las faenas ganaderas del sector. En sus primeros años funcionó como establecimiento

particular y sus docentes eran contratados directamente por la empresa.

Con el paso de los años, la escuela fue consolidando su presencia en Villa Cerro Castillo. Durante la década de 1970 se construyó un internado, una infraestructura especialmente relevante considerando las grandes distancias que separaban a las familias de los distintos sectores rurales de la provincia. Posteriormente, en los años 80, tanto el establecimiento como el internado

pasaron a la administración municipal.

Actualmente, la escuela depende del Servicio Local de Educación Pública Magallanes y mantiene la característica propia de muchos establecimientos rurales, funcionando bajo la modalidad de cursos multigrado y atendiendo a estudiantes desde educación parvularia hasta octavo básico.

Durante 2026 se ha informado una matrícula de 23 estudiantes, cifra que re-

fleja la pequeña pero activa comunidad educativa que mantiene con vida al establecimiento en uno de los sectores más apartados de la Región de Magallanes.

La conducción del establecimiento se encuentra a cargo del profesor Raúl Estanislao Lorca Slabosz, acompañando a una comunidad educativa que, 74 años después de su creación, continúa cumpliendo un papel fundamental para las familias de Villa Cerro Castillo y sus alrededores.

EDUARDO CÁRCAMO
PELUQUERO EXPERTO

Cada detalle importa.
Tu imagen en manos de un profesional.

CORTES PARA DAMAS

CORTES PARA VARONES Y NIÑOS

TINTURAS Y COLORACIÓN

MECHAS Y REFLEJOS

LAVADOS Y PEINADOS

TRATAMIENTOS CAPILARES

ALISADOS

Y MUCHO MÁS

BALMACEDA 647

WhatsApp: **+56 9 8385 0078**

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a sábado de 11:00 a 19:30 hrs.

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

¿SABÍAS QUE CONTAMOS CON TRASLADOS NACIONALES E INTERNACIONALES?

Estamos preparados para brindarte asistencia donde lo necesites.

WWW.FUNERALESANDANA.CL

@funerales_andana | Funerales Andana | +56 9 9640 2827 | Armando Sanhueza # 298 | info@funeralesandana.cl

ATENCIÓN 24 HORAS



Consultas *Oftalmológicas*



Óptica Harris

Su mejor decisión en óptica



BREVE

Cinco mil cupos
Fosis y AIEP
lanzan curso
gratuito para
cuidadoras de
adultos mayores

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis) y la Escuela de Salud y Deporte del Instituto Profesional AIEP iniciaron una nueva versión del curso gratuito “Cuidando Juntos”, destinado a cuidadores de personas mayores con dependencia moderada o severa.

La capacitación, de 36 horas y modalidad en línea asincrónica, entregará herramientas prácticas para fortalecer las labores de cuidado, promover la autonomía y mejorar la calidad de vida de las personas mayores. También incluye contenidos de autocuidado para los propios cuidadores, como salud mental, prevención de la sobrecarga y activación de redes de apoyo. Las inscripciones estarán abiertas solo hasta hoy, en www.fosis.gob.cl. Para participar es necesario ser mayor de 18 años, contar con clave única y desempeñar labores de cuidado.

Alejandro Riquelme

Diputado advierte que reglamento de la Ley de Marina Mercante podría “sepultar” a la industria nacional

● El parlamentario ingresó un requerimiento ante Contraloría argumentando que la propuesta del Ministerio de Transportes busca validar, por vía administrativa, que cruceros extranjeros operen en zonas de la Patagonia, algo que el Congreso prohibió expresamente al aprobar la Ley de Cabotaje.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

El diputado Alejandro Riquelme (REP) lanzó una dura crítica contra el reglamento que el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) sometió a consulta ciudadana para adecuar la Ley de Fomento a la Marina Mercante a los cambios introducidos por la Ley N° 21.774.

El legislador afirmó que el texto “tuerce el espíritu de la legislación” y que, de aprobarse, abriría la puerta a operaciones de desembarco de cruceros extranjeros en fiordos y canales de la Patagonia, pese a que el

Congreso excluyó expresamente a las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes del permiso de cabotaje.

“Todavía estamos a tiempo de corregirlo: un reglamento no puede autorizar por la vía administrativa aquello que el Congreso excluyó de la ley”, enfatizó Riquelme.

La Ley NN° 21.774 permitió excepcionalmente el cabotaje de naves extranjeras de menos de 400 pasajeros, pero solo entre Arica y Los Ríos. El reglamento del MTT, según el diputado, busca validar operaciones turísticas en zonas protegidas del sur, donde empresas internacionales ya estarían ofreciendo itinerarios en páginas web.

Riquelme advirtió que la medida generaría un incentivo para abandonar la bandera nacional, ya que las navieras chilenas deben asumir costos laborales y tributarios, mientras que las extranjeras operan con tripulaciones internacionales más baratas.

“Con este reglamento destruiremos a las empresas navieras locales. Si para competir un chileno debe cambiarse a una bandera extranjera, lo va a hacer, y perderemos puestos de trabajo”, fustigó.

El parlamentario anunció que, de mantenerse el texto sin cambios, recurrirá junto a otros congresistas a instancias judiciales y exigirá fiscalizaciones estrictas de Aduanas, el SII y Directemar.



CEDIDA

El reglamento permitiría desembarcos de cruceros extranjeros en fiordos protegidos.

CELULARES
LAS MEJORES MARCAS
LOS MEJORES PRECIOS

Apple SAMSUNG mi xiaomi Motorola

GARANTÍA • CALIDAD • CONFIANZA

NOTEBOOKS
TRABAJA • ESTUDIA • JUEGA

hp ASUS Lenovo acer

ENVÍOS A TODO CHILE PRODUCTOS ORIGINALES

PERFUMES ÁRABES
EXCLUSIVOS Y DURADEROS

ASAD AMIR

10% DE DESCUENTO EN TU COMPRA

Un Mundo de Novedades

CALIDAD VARIEDAD BUENOS PRECIOS

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

INVERS. PM. SPA



Comercializadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692

Siente Lo Nuevo Solargas 2026

Modelo LQ-14B 48.000BTU GN
Automaticos con Termostato
Certificados
\$520.000

Modelo LQ-10F 35.000BTU GN
Automaticos Con Termostato
Certificados
\$420.000





Ayer en Punta Arenas

Gala Folclórica reunió a cinco agrupaciones en el Teatro Municipal José Bohr

● Más de un centenar de artistas dieron vida a una jornada dedicada a las tradiciones y expresiones culturales de nuestro país.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

Con un Teatro Municipal José Bohr completamente lleno se desarrolló durante la tarde de este domingo la Gala Folclórica 2026, iniciativa organizada por la Municipalidad de Punta Arenas en colaboración con la Fundación Cultural Municipal, que permitió a cinco destacadas agrupaciones de la comuna presentar su trabajo artístico.

La jornada contó con la participación de 105 bailarines pertenecientes a Luceros del Confin, Brisa Austral, Los Dedales de Oro, Entre Espuelas y Coirones, y el Ballet Folklórico Municipal de Punta Arenas, quienes ofrecieron

distintas puestas en escena inspiradas en expresiones culturales de la zona norte, zona central, pueblo mapuche, Patagonia y Chiloé.

La actividad comenzó con una obertura a cargo del Elenco de Danza Educativa de la Fundación Cultural Municipal, que presentó un homenaje a Violeta Parra, dando paso posteriormente a una presentación de aproximadamente 75 minutos.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, destacó la importancia de continuar acercando espectáculos culturales gratuitos a los vecinos y, especialmente, de brindar un espacio a los artistas locales. “Estamos muy contentos de poder nuevamente ofrecer cultura a nuestros vecinos, pero sobre todo cuando son nues-

tros propios artistas quienes están arriba del escenario. Ya lo habíamos adelantado con esta Gala Folclórica 2026, donde cinco distinguidas agrupaciones de nuestra ciudad se sumaron a esta invitación para realizar una gala dinámica y entretenida. Tuvimos un lleno total en el Teatro Municipal y, una vez más, pudimos comprobar el gran talento que tenemos en los diferentes grupos que participaron de esta actividad organizada por la Municipalidad de Punta Arenas”, enfatizó el jefe comunal.

La presentación también fue valorada por quienes asistieron al Teatro Municipal, destacando especialmente la participación de niños y jóvenes en las distintas agrupaciones y la

posibilidad de acceder gratuitamente a este tipo de actividades. Así lo expresó Rosa Ampuero, asistente a la gala, quien llegó junto a sus dos nietas, ambas integrantes de una agrupación folclórica local. “Me parece espectacular, porque uno ve cómo la juventud se enamora de estas cosas. Mis niñas hace poco se cambiaron de grupo, están fascinadas, vienen contentas y felices, entonces, ¿qué más puedo pedir? Y más encima, es algo gratuito. Mantener vivas las tradiciones me parece que eso no debería morir nunca, siempre debería estar presente. Para eso también se necesitan grandes profesores, que les entreguen a los niños el deseo y las ganas de continuar en esto. Yo,



FOTOS CEDIDAS

Con entrada gratuita y lleno absoluto, Punta Arenas puso en valor la danza tradicional en su Gala Folclórica 2026.

por lo menos, tengo a mis dos nietas acá y están felices”, comentó.

De esta manera, la Gala Folclórica 2026 permitió poner en valor el trabajo permanente de las agrupaciones

locales, generar un encuentro entre la comunidad y las diversas expresiones del folclore nacional, y fortalecer el acceso a la cultura y la promoción de los talentos locales.

Fiestas Patrias

turismo Roca

8 días / 7 noches

Miches

VIVA Miches by Windham

Incluye: Ticket Aéreo + Equipaje + Traslado + Hotel + All Inclusive + Seguro

Pre-compra hasta el 31 de Mayo 2026

Salida 12 de Septiembre 2026

Vuelo directo vía **LATAM**

Valor por persona desde **USD 2.131***

En base habitación doble

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099, PUNTA ARENAS

camila@turismoroca.cl 9 5668 7876

claudia@turismoroca.cl 9 7622 0310

Rio Rubens

HOTEL | RESTORAN

La pausa necesaria en la ruta

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS

VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

ruta 9 | kilómetro 183

OR OPTICA ROCA

¡REALIZA TU EVALUACIÓN OFTALMOLÓGICA!

LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 y 15:00 a 19:30



+56 9 3901 6573

Visítanos en ROCA #915

Contamos con Convenios vigentes con Empresas.



¡VEN POR TUS FOTOCROMÁTICOS!

MARCA RODENSTOCK Y TRANSITIONS

**Bloquean el 100%
de los rayos UVA y UBB**

**¡DISPONIBLES EN
8 COLORES!**

INN@VA

CENTRO ÓPTICO

Visítanos en ERRÁZURIZ 724 L10
Contáctanos al + 56 9 9505 1327



El megaproyecto balancea sus contrapesos

HNH Energy: entre la certeza regulatoria, las dudas del mercado y la presión de sus detractores

● Mientras la RCA otorga respaldo técnico a la mayor inversión aprobada en el país, la falta de demanda internacional y los reparos de seguridad, entre otras objeciones que enfrenta en la Bahía Gregorio, condicionan su avance.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La aprobación unánime de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) para HNH Energy otorga a la iniciativa de US\$11.000 millones un activo institucional determinante: la certeza regulatoria requerida para salir al mercado global a buscar financiamiento, estructurar contratos de venta (offtake) y tramitar permisos sectoriales.

Sin embargo, la propia empresa reconoció que

“

Piensen emplazar una planta de hidrógeno con almacenamiento de 300 toneladas de esta sustancia explosiva a metros de la Estancia Santa María, que es un campo de entrenamiento militar en el que se realizan ejercicios periódicamente”.

Alfonso Campos, propietario Estancia San Gregorio.

la venia es un “hito habilitante” que no implica el inicio de obras, en un escenario cruzado por la falta de compradores firmes a nivel internacional.

A este desfase entre el avance normativo y la realidad financiera se suma la renegociación de arriendos con ganaderos locales -con solicitudes de hasta cinco años de gracia- y el diagnóstico de ejecutivos de la firma que advierten la dilución de las ventajas competitivas de Magallanes frente a mercados subsidiados.

Seguridad y vicios técnicos: el flanco a merced de los detractores

Superado el primer escoyo procedimental con la obtención de la RCA, el proyecto enfrenta un complejo escenario, atendiendo di-

“

Los precedentes gravísimos que crea esta resolución ambiental en relación a la violación de derechos fundamentales hacen que no haya que escatimar esfuerzo para que la misma sea revocada”.

Alfonso Campos, propietario Estancia San Gregorio.

ficultades que trascienden lo económico y adquieren densidad jurídica y de seguridad.

Alfonso Campos, propietario de la Estancia San Gregorio, encabeza la preparación de un recurso de reclamación para revocar la RCA en tribunales, acusando severos vicios en la evaluación.

“Existen muchos vicios técnicos, como que no se hizo un levantamiento adecuado del territorio y se dieron respuestas insatisfactorias a las observaciones ciudadanas, contestando cosas distintas a lo observado o simplemente ignorándolas”, denunció el estanciero.

Entre los focos de mayor riesgo, Campos cuestiona la localización del almacenamiento del hidrógeno: “Piensan emplazar una planta de hidrógeno con almacenamiento de 300 toneladas de esta sustancia explosiva a metros de la Estancia Santa María, que es un campo de entrenamiento militar en el que se realizan ejercicios periódicamente”, advirtiendo que la autoridad descartó el punto argumentando que fue abordado en Medio Humano: “Quizás creen que los ejercicios militares consisten en entrenamiento físico”.

Asimismo, el productor agropecuario criticó el acopio de amoníaco: “No sé el porqué emplazan unos estanques de 180 mil toneladas de amoníaco -sustancia altamente tóxica- a escasos metros de una carretera y de las casas de la Estancia San



El megaproyecto suma un activo clave para buscar financiamiento, pero enfrenta la reticencia del mercado global y las objeciones de los detractores.

Gregorio, siendo que el proyecto se ubica en un terreno de 17.000 hectáreas”.

Precedente regulatorio y proyección de la iniciativa

Aunque las condiciones de mercado sugieren un congelamiento de facto, los opositores mantendrán la ofensiva legal.

Respecto de la factibilidad de la obra, Campos apunta a diagnósticos desfavorables, ante los múltiples escollos a superar y ordenar que enfrenta el proyecto, señalando que “todos los entendidos en inversiones me han señalado que es imposible que se haga este proyecto por lo menos en el plazo de 30 años”.

Sin embargo, el estanciero no se confía ante el intrincado panorama, y apunta a mantenerse firme en todos los frentes que permitan poner

uencender las alarmas ante las irregularidades que denuncia, centrando sus esfuerzos en la vía jurídica.

“Los precedentes gravísimos que crea esta resolución

ambiental en relación a la violación de derechos fundamentales hacen que no haya que escatimar esfuerzo para que la misma sea revocada”, concluyó Campos.



Alfonso Campos encabeza la preparación de un recurso de reclamación.

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481

angeles.crematoriomascotas

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

laSal

7%

DE DCTO.

AL TOTAL DE TU BOLETA

*VÁLIDO PARA TODOS LOS PRODUCTOS,
EXCEPTUANDO AQUELLOS QUE YA SE ENCUENTREN EN OFERTA

VEN Y APROVECHA ESTE DESCUENTO



OFERTA VÁLIDA HOY 31 DE AGOSTO 2026

Fe y tradición

Río Gallegos volvió a acompañar la peregrinación y misa de Jesús Nazareno

● La tradicional celebración chileno-argentina se realizó ayer reuniendo a fieles de la comunidad en un recorrido por las calles de los barrios del Carmen y Evita. La peregrinación concluyó en la capilla María de Nazaret, donde estaba prevista una misa y un festejo.



PÁGINA WEB

La comunidad católica de Río Gallegos volvió a acompañar el domingo 30 de agosto la tradicional peregrinación de Jesús Nazareno, una celebración de origen chileno que se mantiene vigente en la capital santacruceña desde hace 25 años. La actividad reunió a fieles argentinos y chilenos que recorrieron distintas calles de la ciudad llevando las imágenes de Jesús Nazareno y María de Nazaret.

La jornada comenzó en la capilla Nuestra Señora del Carmen, donde previamente se había celebrado una misa. Desde allí, los peregrinos

iniciaron el recorrido por las calles del barrio del Carmen, acompañados por música de acordeones, bombos, banderas argentinas y chilenas y diferentes estándares religiosos.

Durante el trayecto, los fieles realizaron distintas reverencias ante las imágenes de Jesús Nazareno y María de Nazaret. Las pausas se concretaron cada varias cuadras y estuvieron acompañadas por música y bailes tradicionales.

La peregrinación contó además con el acompañamiento de personal de Tránsito del Municipio de Río Gallegos, que realizó cortes preventivos en las calles para facilitar el desplazamiento de los participantes.

El recorrido continuó por sectores del barrio del Carmen hasta llegar a la avenida Balbín. Desde allí, los peregrinos continuaron

hacia el barrio Evita, con destino a la capilla María de Nazaret, ubicada sobre calle Pablo Neruda, donde estaba prevista la misa de cierre a partir de las 13 horas.

La celebración reunió a familias y vecinos que participaron de la jornada religiosa. Una de las integrantes de la congregación, Andrea, destacó la importancia de mantener la tradición y agradeció por poder llevar adelante la peregrinación en una jornada de encuentro comunitario. "Le damos gracias a Dios que tenemos un día de Dios porque es calmita y la felicidad de todo el pueblo, mucha persona. Hemos estado siguiendo las nueve noches de novena con mucho amor", señaló.

La vecina también dejó un pedido para la comunidad en el contexto económico y social actual: "Que seamos bendecidos, que tengamos

salud y trabajo para los jóvenes".

Por su parte, el padre Sergio Soto acompañó la peregrinación y brindó un mensaje a los vecinos de Río Gallegos. "Que le pidan a Jesús Nazareno que los bendiga y los acompañe a toda la comunidad de Río Gallegos", expresó.

Consultado por TiempoSur sobre la situación que atraviesan muchas familias, el sacerdote sostuvo que "está muy difícil, pero tenemos que tener esperanza que Dios nos va a acompañar y vamos a poder salir adelante".

La tradición también contempla que durante el recorrido el sacerdote pueda ingresar a los domicilios de vecinos que lo soliciten para realizar bendiciones.

Sara, otra de las integrantes de la comunidad, explicó que la celebración forma parte de una tradición que se rea-



liza todos los años en Chile y que también se mantiene en Río Gallegos. Según indicó, la jornada culminaría con una misa y posteriormente con un chocolate para los participantes.

La peregrinación de Jesús Nazareno se realiza en Río Gallegos desde el 22 de abril de 2001, por lo que este año se cumplieron 25 años de la presencia de

esta tradición religiosa en la ciudad.

Con las imágenes religiosas sostenidas por distintos vecinos, los fieles fueron avanzando por las calles hasta completar el recorrido. El cambio de quienes llevaban las imágenes permitió que diferentes integrantes de la comunidad pudieran participar activamente de la procesión.

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp +56 9 81596635

SE BUSCA PERSONAL

Empresa del rubro de Ingeniería, con operaciones activas, requiere contratar personal con:

- Experiencia en granallado o arenado
- Deseable oficio o profesión mecánico
- Disponibilidad para desempeñarse en turnos según requerimientos de los trabajos.

Interesados enviar:

- CV actualizado.
- Certificado de antecedentes.
- Pretensiones de renta.

Correo: oportunidadtrabajo332@gmail.com

COCINAS A LEÑA
Tradición e Innovación

MANTELES AFRANELADOS
¡Gran variedad de modelos y diseños!

TAMBORES METÁLICOS Y PLÁSTICOS
¡Un gran stock para tu proyecto!

CAPACIDAD 208lt.

TRAMPAS PARA ROEDORES
Que el frío no traiga intrusos a tu hogar.

Trampas pegajosas, Trampas de Golpe, Repelentes Spray y Ultrasónicos, Trampas de Cebo y Cebos.



ZENTENO #99, ESQ. CONDELL, BARRIO COMERCIAL PRAT



FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL
TELEFONOS: 612216695



WHATSAPP +56 967596732

IMP Paneles Estructurales Aislantes **Panel**

NUEVAS
VIVIENDAS MODULARES

PINCHA AQUÍ

i

MODELO

PIONERO **17m²** **3.5x5 m**
LISTOS PARA HABITAR



imagen referencial



PERSONALIZA TU VIVIENDA

Agrega kits según tus necesidades.



ALTA AISLACIÓN

Confort térmico y eficiencia energética



TRANSPORTE FÁCIL

Estructura base metálica para un traslado confiable



FÁCIL AMPLIACIÓN

Une módulos y crea el espacio que necesitas



SIP ESTRUCTURAL

Envoltente paneles SIP estructural OSB 11.1mm

PRECIO LANZAMIENTO

DESDE
\$14.900.000* + IVA

CONSTRUIDO SOBRE
BASE DE ACERO REFORZADA
DE 4MM ASTM A36.

*Oferta válida hasta el 30 de Agosto de 2026 o hasta agotar stock disponible de 3 unidades, lo que ocurra primero.

COTIZA TU PROYECTO



+56 9 5637 5023



proyectos@impanel.cl



www.impanel.cl

KITS ADICIONALES

VALOR DE CADA KIT
ES ADICIONAL AL PRECIO BASE PUBLICADO.



FUNDACIONES,
TRASLADO E
INSTALACIÓN



AGUA CALIENTE
Y CALEFACCIÓN



ENERGÍA
SOLAR



ALCANTARILLADO



DISTINTAS
DISTRIBUCIONES
INTERIORES



CALIDAD GARANTIZADA

Materiales certificados y alto estándar



VIVIENDAS DE CALIDAD

Prácticas y económicas



FABRICACIÓN REGIONAL

Empresa Magallánica con experiencia.

ESPECIAL**DEPORTES**

Porvenir vivió la tercera edición de “Corre con Forrest Gump”

● La actividad reunió a niños, jóvenes, adultos y familias, quienes participaron de una entretenida corrida en un ambiente de camaradería y alegría.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Ayer con una grata jornada marcada por la inclusión, la diversidad y la participación familiar, Porvenir fue el escenario perfecto para la tercera edición de “Corre con Forrest Gump”, iniciativa recreativa que tuvo como principal objetivo promover la actividad física, la inclusión y la diversidad a través del deporte.

La actividad contó con la especial presencia del reconocido atleta nacional Antonio Marshall, más conocido como el “Forrest Gump Chileno”, quien una vez más llegó hasta Tierra del Fuego para compartir con la comunidad porvenirense y transmitir un mensaje de esfuerzo, superación, inclusión y amor por el deporte.

Nota continúa en la página 27.



VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada

ABIERTO TODOS LOS DOMINGOS DE 11:00 a 18:00 HRS

Síguenos en nuestras rrss

[distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq)
[elabastodistribuidorapuq](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapuq)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

WhatsApp

La forma más rápida de comunicarte con nosotros está en tu celular.

Tu opinión es **IMPORTANTE**.
 Comunícate con nosotros por WhatsApp y ayúdanos a mejorar el servicio.

★ **MODO FONDA** ★

AURA
AUSTRAL

17.09.2026
ANIVERSARIO N°3

ANIVERSARIO
Sugar

PINCHA AQUÍ 

ANIVERSARIO BY



Tickets vía
toliv



GIMNASIO DE LA CONFEDERACIÓN
PUNTA ARENAS

INVITADO ESPECIAL

MAX CARRA

18 Y 19
★ **SEPT.** ★

EL RARIERO
RESTAURANT



LA FONDA
MÁS EXCLUSIVA

PINCHA AQUÍ 

Tickets vía
toliv



SANTIAGO
CANETE

SHOW **Fortaleza** 3 STAGES +
TERRAZA





La actividad reunió a niños, jóvenes, adultos y familias, quienes participaron de una entretenida corrida en un ambiente de camaradería y alegría.

Más que una competencia, “Corre con Forrest Gump” se ha transformado en un espacio de encuentro para la comunidad, donde lo importante es participar, compartir y disfrutar de la actividad física, dejando de lado las diferencias y entendiendo el deporte como una herramienta de integración y encuentro.

Desde la Oficina Municipal de Deportes y Recreación de Porvenir destacaron la positiva participación de la comunidad y agradecieron a todas las personas que hicieron posible esta tercera edición y ser parte de esta hermosa iniciativa.

Una actividad similar se realizó el día sábado 29 de agosto en la ciudad argentina de Río Grande.

De esta manera, Porvenir y Río Grande corrieron por una causa que trasciende cualquier resultado: correr por la inclusión, por la diversidad, la integración y por una comunidad donde todos tengan un espacio para participar.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige Termoaustral



HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A VIERNES
MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS.
TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.
SÁBADO Y DOMINGO CERRADO

ENVÍANOS TU PROYECTO



CLICK AQUÍ

CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO  VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM

 +569 82812334  [VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL](https://www.facebook.com/VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL)  +56 227775005

¡TEJIDOS RESISTENTES Y ABRIGADOS PARA TUS DÍAS DE TRABAJO!



Corte regular, repelente al agua duradero con revestimiento de cera. Bolsillos inferiores con solapa de doble entrada. Bolsillo en el pecho. Forro interior para guardar objetos.

6 CUOTAS
PRECIO CONTADO
CON TODAS LAS
TARJETAS DE CRÉDITO

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad, ¡Prefiere Dickies!
• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
WhatsApp: +56 9 4490 2373



¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

“En la Davis no importa mucho el ranking, hay que jugar esa serie como sea”: Alejandro Tabilo amenaza a España en Copa Davis

● Jano confía en el poder de la barra nacional para hacer temblar a los ibéricos.



Chile tiene un enorme desafío en la Copa Davis 2026, donde será local ni más ni menos que ante España. Alejandro Tabilo sabe que será una llave dura, pero también sabe que tendrá a los hinchas a su favor.

El equipo capitaneado por Nicolás Massú no tiene el favoritismo desde el ranking de sus jugadores, pero bien es conocido que cuando los jugadores se ponen su bandera en la camiseta, poco importa el escalafón mundial. Además, se es-

pera una caldera para los ibéricos.

Tabilo espera gran apoyo

El público de Chile siempre se hace sentir, sea donde sea que haya un compatriota compitiendo. La Copa Davis entrega un ambiente poco acostumbrado para los jugadores del circuito ATP, por lo que Alejandro Tabilo espera que esto incline la balanza a favor de La Roja del tenis.

“La serie tendrá un ambiente durísimo, para ellos será muy complicado. Será con el estadio lleno, la gente gritando mucho”, indicó Tabilo a Clay. Jano (28°) será el principal singlista nacional, acompañado por Cristian Garín (135°), Tomás Barrios (144°) y Matías Soto (261°). El capitán es Nicolás Massú.

Rafael Jódar (13°), Daniel Merida (39°), Jaume Munar (55°), Martín Landaluce (65°)

y Pedro Martínez (148°), serán los jugadores de España, capitaneados por David Ferrer. Tabilo cree que la atmósfera en el Court Central Anita Lizana puede ser decisivo.

“Jódar debuta, así que ojalá que el público pueda hacer algo a favor de nosotros (...) hemos jugado bastante este año, con distintos resultados. Nunca hemos jugado en arcilla, así que eso va a ser algo diferente. Estoy muy ansioso y motivado. Creo que va a

ser una linda serie con mucha energía”, indicó Jano. Tabilo ha enfrentado tres veces al N°1 de España, con historia 1-2 en contra.

“En la Davis no importa mucho el ranking, hay que jugar esa serie como sea. Estoy confiado en que tenemos un gran equipo y siempre podemos hacer una buena actuación”, cerró el chileno nacido en Canadá. La serie ante España será el 19 y 20 de septiembre.

¿PROBLEMAS EN TU RELACIÓN O VIDA SEXUAL?

No tienes que enfrentarlo solo/a. ♥



Teresa Muñoz Borquez

Psicóloga Clínica

Magister en Terapia de Pareja y Sexualidad Humana

TE ACOMPAÑO EN PROCESOS DE:

- ✓ Crisis de pareja y conflictos afectivos
- ✓ Ansiedad, depresión, angustia, autoestima
- ✓ Infidelidad y rupturas
- ✓ Dificultades en la comunicación
- ✓ Dificultad en Sexualidad y bienestar íntimo



Atención confidencial, profesional y sin juicios



Agenda tu hora hoy

+56942745599

Buses Fernández

la marca patagónica

@BUSESFERNANDEZ

H O R A R I O S A L I D A S	
PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
07:00 - 08:30 - 10:00- 12:30	07:00 - 08:00 - 09:30 - 11:00
14:30 - 16:30 - 17:15 - 19:00	12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00
Armando Sanhueza #745 61 2 242313 +56 9 93260974 pasajespuntaarenas@busesfernandez.com	Av. España #1455 61 2 411111 Eleuterio Ramírez #399 61 2 411392 operadornatales@busesfernandez.com
www.busesfernandez.com	

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

Alemán en varones y Darwin en damas campeonaron en el Torneo de Básquetbol “Copa Darwin”

● El certamen cesteril en su IV edición vivió su jornada final en las instalaciones del Gimnasio Sokol.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El Colegio Alemán en un intenso y emocionante partido derrotó a Charles Darwin en la final de varones por 68 a 65, quedándose con el título de campeón. En tanto en damas el título quedó en casa al ganar Darwin por 41 a 34 al Liceo Contardi, en lo que fue la jornada final de la cuarta versión del Torneo de Básquetbol de Enseñanza Media “Copa Darwin” que se jugó en las instalaciones del Gimnasio Sokol ante buen marco de público. Por el tercer lugar, tanto en damas como varones, Miguel de Cervantes derrotó a Británico.

Premiación Damas

1. Colegio Charles Darwin.
2. Liceo Juan Bautista Contardi.
3. Colegio Miguel de Cervantes.
4. The British School.

Quinteto ideal damas

- Mariana Vidal (Darwin).
- Dominga Rodríguez (Darwin).
- Antonia Milicevic (British).

- Catalina Casanova (Contardi).
- Rafaela Díaz (Cervantes).

Premio Charles Darwin Damas
Antonia Madrid (Contardi).

Mejor jugadora
Mariana Vidal (Darwin).

Premiación Varones

1. Colegio Alemán.
2. Charles Darwin.
3. Colegio Miguel de Cervantes.
4. The British School.

Quinteto ideal varones

- Franco Montecinos (Darwin).
- Tomás Vera (Darwin).
- Martín Garay (Alemán).
- Andony Calizario (Don Bosco).
- Vicente Barrientos (Cervantes).

Premio Charles Darwin Varones:
Tomás Vera (Charles Darwin).

Mejor jugador:
Martín Garay, del Colegio Alemán.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

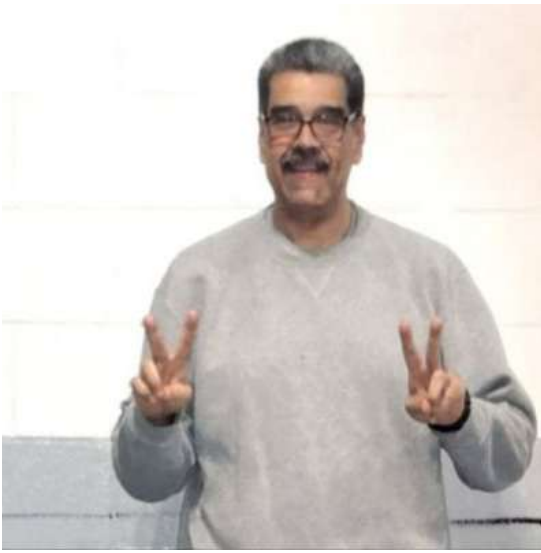
@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

“Estamos firmes”, aseguró

Maduro reaparece con mensaje e imágenes dentro de la cárcel



El depuesto mandatario de Venezuela, Nicolás Maduro, dijo en sus redes sociales este domingo que se encuentra “firme” a la vez que publicó fotos desde la prisión neoyorquina donde permanece desde su captura por fuerzas estadounidenses.

Maduro y su esposa Cilia Flores fueron capturados en Caracas en una operación militar estadounidense en enero. Se encuentran reclusos en una cárcel de Brooklyn acusados de tráfico de drogas y posesión de armas de fuego, delitos que ambos niegan. “Envío estas fotos como un pequeño regalo a todos mis nietos y nietas, a los niños y niñas, y a toda la gente noble que nos ama”, escribió en el servicio de mensajería Telegram. “Quiero que sepan que estamos firmes, con el corazón lleno del

amor de ustedes”, añadió.

En las dos fotos publicadas, Maduro viste un chándal gris mientras hace el gesto de la paz con las manos. Denota una importante pérdida de peso desde su captura.

Las fotografías, aunque salieron a la luz este domingo, datan según el registro de la cámara del 25 de junio, un día después del letal doble sismo que dejó más de 6.500 muertos y causó destrozos al norte de Venezuela. “Seguiremos fuertes, serenos y confiados: Dios está con nosotros. Dios proveerá. Venezuela renacerá”, remató.

El mensaje es publicado dos días después de que su sucesora, la Presidenta interina Delcy Rodríguez, anunciara un “histórico” acuerdo petrolero que permite a Estados Unidos operar yacimientos

en Venezuela. Rodríguez gobierna bajo fuerte presión de Washington y asegura haber “escogido el camino de la diplomacia” con Estados Unidos porque quiere que Venezuela se convierta en una “potencia energética”.

En prisión, Maduro no tiene acceso a periódicos ni a internet, pero está autorizado a hablar por teléfono con su familia y sus abogados durante aproximadamente 300 minutos al mes, con un máximo de 15 minutos por llamada, según una fuente cercana al dirigente. Su hijo Nicolás Maduro Guerra asegura que se encuentra en buena forma y que dedica su tiempo al estudio de la Biblia.

El juicio en Estados Unidos contra Maduro y su esposa comenzará el 1 de junio de 2027, anunció a fines de julio un tribunal federal en Nueva York.

Tiene un campo de visión 100 veces mayor al Hubble

La NASA lanza el telescopio Roman para hacer un nuevo “Atlas del Universo”

● Además complementará las labores del Observatorio Rubin en Chile y de la sonda Euclid de la Agencia Espacial Europea (ESA).

La NASA lanzó el domingo al espacio su telescopio Roman, que debe elaborar un nuevo “Atlas del Universo” y aportar respuestas a varios de los grandes misterios de la física, entre ellos los que representan la materia y la energía oscuras. Este aparato de última generación fue puesto en órbita a las 07:26 hora local por un cohete Falcon Heavy de SpaceX desde el Centro Espacial Kennedy, en Florida, en el sureste de Estados Unidos, según la retransmisión en video de la agencia espacial estadounidense.

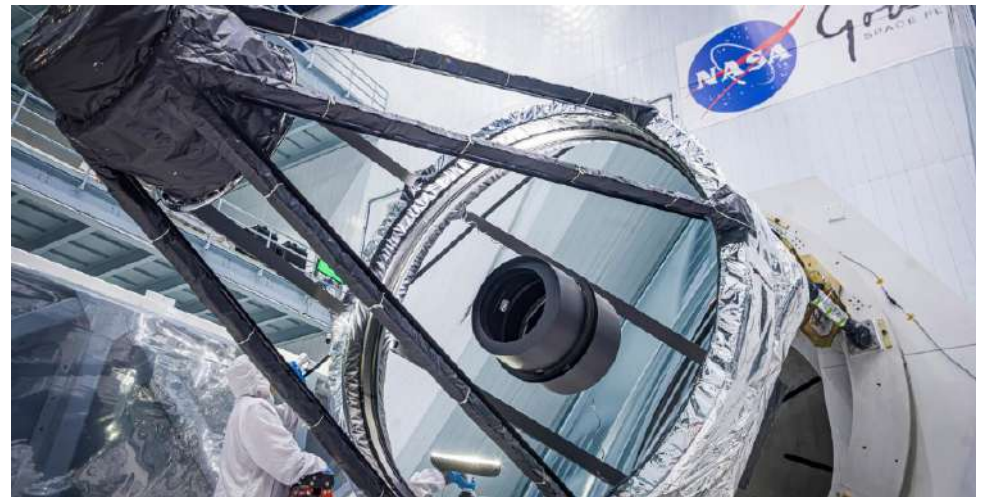
Diseñado para ofrecer una vista panorámica de las vastas extensiones del espacio, el telescopio espacial Roman “ayudará a develar

los secretos del universo”, declaró el presidente estadounidense Donald Trump el viernes durante una ceremonia en la sede de la NASA en Houston, Texas.

Con más de 12 metros de altura, este moderno observatorio fue desarrollado durante más de una década, con un coste superior a los 4.000 millones de dólares. El telescopio lleva el nombre de la pionera astrónoma estadounidense Nancy Grace Roman, conocida como la “madre del Hubble”, otro de los telescopios insignia de la NASA. Mientras que el Hubble reveló que el universo se expande más rápido de lo que se pensaba, el Roman tratará de responder a otros misterios aún sin resolver. “Roman dará a la Tierra un

nuevo atlas del universo”, afirmó el administrador de la NASA, Jared Isaacman, en abril, cuando presentó el proyecto a la prensa.

Con un campo de visión más de 100 veces mayor que el del Hubble -y significativamente más amplio que el del James Webb-, el Roman estudiará vastas franjas del cielo desde un punto de observación situado a 1,5 millones de kilómetros de la Tierra, al que tardará unos 100 días en llegar. Está diseñado para trabajar en conjunto con otros observatorios como el Webb, que ofrece mayor potencia y precisión. Tiene como objetivo descubrir miles de exoplanetas, así como decenas de miles de supernovas, las muertes explosivas de estrellas masivas.



Román deberá aportar respuestas a varios de los grandes misterios de la física, entre ellos los que representan la materia y la energía oscuras.

El nuevo telescopio también arrojará luz sobre dos de los mayores misterios de

la física: la materia oscura y la energía oscura. Se desconocen sus orígenes, pero

se cree que juntas constituyen alrededor del 95% del universo.

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO:
+56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@sotralop.cl

TRANSPORTES LÓPEZ

Extracto. Ante 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa rol C-417-2026, caratulada "Banco del Estado de Chile con AGUILAR GALLARDO". CLAUDIO ALTAMIRANO RODRIGUEZ, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño de los pagarés que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal IVAN ALONSO AGUILAR GALLARDO ignora profesión u oficio, domiciliados en KM. 12/2 NORTE N°23 y/o PUERTO VARAS N°731 y/o 21 DE MAYO N°1401, TODOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito con fecha 27 DE AGOSTO DEL 2025 por la suma de \$9.471.208.-, por concepto de capital, más un interés del 1,0900% MENSUAL, que el deudor se obligó a pagar en 70 cuotas mensuales iguales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 1,000% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80% del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 05 DE NOVIEMBRE DE 2025, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$9.471.208.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 1,000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de IVAN ALONSO AGUILAR GALLARDO, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$9.471.208.-, más la comisión legal del 1,000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Acredita personería. CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. QUINTO OTOSI: Indica correo electrónico para notificación. Punta Arenas, doce de marzo de dos mil veintiséis. Atendido que se cotejó el documento con él acompañado de forma digital a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda del folio 1, como sigue: A lo Principal: despáchese. Al Primer Otrosí: ténganse por acompañados los documentos; guárdese en custodia el pagaré. Al Segundo Otrosí: ténganse presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al Tercer Otrosí: téngase presente la personería del compareciente, y por acompañado el mandato judicial. Al Cuarto Otrosí: téngase presente el patrocinio y poder asumido por el compareciente, y el patrocinio y poder conferido al abogado Francisco Javier Correa Montes. Al Quinto Otrosí: téngase presente como forma de notificación los correos electrónicos señalados. Cuantía: \$9.471.208.- Custodia: N° 353-2026. MANDAMIENTO, Un ministro de fe requerirá de pago a don IVAN ALONSO AGUILAR GALLARDO para que al momento de la intimación pague la suma de \$9.471.208.-, más comisión, intereses y costas. Si no se efectuare el pago en el acto de ser requerido, trábase embargo en bienes propios del ejecutado, equivalente al monto señalado. Se ha designado depositario provisional de los bienes embargados al propio ejecutado, bajo su responsabilidad civil y penal. Punta Arenas, 12 de marzo del 2026. Punta Arenas, veintiséis de junio de dos mil veintiséis. Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado IVAN ALONSO AGUILAR GALLARDO, cédula de identidad N° 13.822.863-0, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe extracto redactado por el Ministro de Fe del tribunal. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del tribunal ubicado en Avenida Independencia N° 617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía. Secretaria(o).

Encuesta Plaza Pública de Cadem

El 75% evalúa de manera negativa al Poder Judicial y 67% culpa a jueces por fallas en la justicia

● La cifra representa un aumento de 9 puntos porcentuales respecto de 2024. A esto se suma que un 82% considera que el sistema judicial no asegura la igualdad ante la ley.



La encuesta evidenció una baja valoración ciudadana del Poder Judicial.

Una evaluación mayoritariamente negativa del Poder Judicial reveló la última edición de la encuesta Plaza Pública Cadem, correspondiente a la cuarta semana de agosto, donde además se registró un fuerte retroceso en la percepción ciudadana sobre los tribunales y los resultados del Plan Cancerbero.

Según el estudio, un 75% de los encuestados evalúa negativamente al Poder Judicial, cifra que representa un aumento de 9 puntos porcentuales respecto de 2024. A esto se suma que un 82% considera que el sistema judicial no asegura la igualdad ante la ley.

La percepción también es desfavorable en otros aspectos. Un 83% señala que el Poder Judicial no le genera confianza, mientras que un 81% no lo considera imparcial. Asimismo, un 79% cuestiona la claridad y transparencia de sus procedimientos, un 77% no lo califica como eficiente y un

61% considera que no es completamente autónomo.

Los tribunales

La evaluación negativa también alcanza a los principales tribunales. La Corte Suprema obtiene solo un 23% de evaluaciones positivas, considerando las notas entre 5 y 7, lo que significa una caída de 14 puntos porcentuales. En el caso de las Cortes de Apelaciones, la evaluación positiva llega al 22%, registrando un retroceso de 18 puntos.

Los jueces

El sondeo también consultó a los ciudadanos respecto de quiénes serían los principales responsables de que la justicia no funcione como se espera.

En este punto, los jueces registran un importante aumento en las menciones, alcanzando un 67%, 18 puntos más que en la medición anterior. Más atrás aparecen las leyes, con 39% (-5 puntos); la Fiscalía y los

fiscales, también con 39% (+3); y el Gobierno, con 31% (-6).

La encuesta además abordó la percepción ciudadana sobre el Plan Cancerbero, impulsado en materia penitenciaria. Un 45% considera que la iniciativa representa un cambio real en el sistema carcelario, cifra que cayó 17 puntos. En contraste, un 51% cree que se trata principalmente de un "espectáculo comunicacional", percepción que aumentó 16 puntos.

Aprobación a Kast

En materia presidencial, el presidente José Antonio Kast registró durante la cuarta semana de agosto un 38% de aprobación, un punto porcentual más que en la medición anterior. En tanto, un 59% desapruueba su gestión.

Con estos resultados, el mandatario cerró agosto con un promedio mensual de 39% de aprobación, dos puntos porcentuales por encima del promedio registrado durante julio.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Lunes, 31 de agosto

7°
/ 2°



Nublado y chubascos con viento entre 25 y 40 km/h.

El Tiempo en Natales

Lunes, 31 de agosto

7°
/ 1°



Nublado y chubascos con viento entre 25 y 40 km/h.

El Tiempo en Porvenir

Lunes, 31 de agosto

7°
/ 2°



Nublado y chubascos con viento entre 25 y 40 km/h.

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el DIARIO EL PINGÜINO
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Estito

PELUQUERÍA

Corte Varones: \$13.000
Corte Damas: \$16.000
Corte Niños: \$10.000
Corte Niñas: \$15.000

Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816

31 Automóviles

VENDO CAPTIVA 2011, MECÁNICA,
papeles al día, de agencia
97.500km, \$5.500.000 conversable.
995839440.

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN
casa de familia, sector Norte, solo
varón que trabaje. 995296809.

SE ARRIENDA DEPTO. 5TO. PISO
Pioneros 3, calefacción central, 3
dormitorios, cocina, living, comedio,
logia, baño, \$550.000, cortinaje,
closets, algunos muebles de baño y
cocina. Contacto 935563046. (19-30)

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE
\$450.000 mensual, mes adelantado,
garantía. Contacto. 989305115. (25-30)

ARRIENDO UNA PIEZA. CEL.
982693416. (26-31)

ARRIENDO DOS PIEZAS, COCINA,
dormitorio. Cel 977058534. (26-31)

SE ARRIENDA HABITACIÓN \$250.000,
céntrico. 995412224- 942955738.
(30-09)

70 Arriendos Buscados

NECESITO ARRIENDO CASA POR
sector Hospital Clínico, individual
hasta \$450.000. Cel. +56953749912.
(25-31)

NECESITO ARRIENDO CASA
pequeña, pago \$300.000. Cel.
+56953749912. (25-31)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3
capacidades, sector 401 parque Punta
Arenas \$6.900.000. 995839440.

VENDO SEPULTURA 3 CAPACIDADES
Sector # 1 Los Abedules Norte Parque
Cruz de Froward. Todos sus contratos
al día. 56 988293945. (25-03)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

TRABAJO PINTURA PROFESIONAL
interior, exterior. Recuperación de
techos antiguos con pinturas de
partículas de zinc. Amplia experiencia,
trabajos de carpintería, baños, pisos
y cocinas. Restauración de casas
Antiguas. 957882550. (26-02)

CONSTRUCCIÓN EN MADERA
y metalcom, arreglo de cocinas y
baños, gasfitería, alcantarillado,
muros y radier. Ventas y reparación
de cámaras, trabajo con boletas y
facturas. 952332831. (26-02)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia.
Empresa familiar más de 40 años a
su servicio. 612213915- 996493211.
(31ene27)

VENDO TIERRA NEGRA MEZCLADA
con turba, tierra de hoja por bolsas,
áridos, arenas, gravillas, estabilizado,
bolones. 952332831. (26-02)

TAROT SRA. LUZ, RESPUESTAS
claras para los momentos decisivos.
Experiencia Amor, Salud, Dinero.
Reserve hora. Mandas, Amuletos.
988416739. Muchas gracias le
espero. (26sep)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS
jóvenes y de muy buena presencia,
para trabajar en Night Club en
Puerto Natales, con alojamiento y
comisiones. Contacto 989210779

SE NECESITA PINTOR CON
experiencia con pistola de
aire de compresor, Llamar al
+569915900692. (09sep)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS
carpintería, pintura, sacado pasto
o trabajos en general. 984669926.
(29-30)

EBANISTERÍA AUSTRAL

Somos una empresa
regional dedicada a la
fabricación de muebles
y puertas de LENGUA a
medida. Llámenos y
cotice +56977202218 o
mire nuestro catálogo en
Facebook: Ebanisteria
Austral.

INIA KAMPENAIKE

VENDE CAMIONETA
MAZDA BT50 Y 3
CUATRIMOTOS. EL
REMATE SE REALIZARÁ
EL 02.09.2026 A LAS
15:30 EN AV. ESPAÑA
01720. CONSULTAS
+56 9 8152 2724
(30)

▶ Fono: 612 292900

LIQUIDO TERRENO CON CASA

y todos sus suministros,
ubicación premium
\$25.000.000, más
terreno aparte
\$8.000.000, ideal
para proyectos. Solo
WhatsApp 982175648
(02)

▶ Balmaceda 753

MAZDA 2000 CC, ECONÓMICO

13 KM X LITRO, BENCINA,
MODELO CX 5. SIEMPRE BAJO
TECHO, AÑO 2021, 16.800 KM
ORIGINALES, ÚNICO DUEÑO



TRATAR EN
991287382

Tres cosas que debieras saber para
evitar quemaduras e incendios al
usar un **cargador de celular**



COANIQUEM
todo por el niño quemado

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 / CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA
AQUÍ

PROFESIONALES

Asesora Previsional



Mariam Toledo Guichacoy
ASESORIA PREVISIONAL

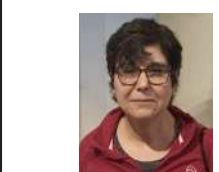


PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Terapeutas

TERAPEUTA OCUPACIONAL (10AG.)
ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/ juvenil y adultos
(Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

Veterinarios

Consulta Veterinaria (dic26)



LA COMARCA

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos



ARQ. MELVIN OQUENDO S (02AG)

Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

TECSONV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 979988354

SOLOVIDRIOS



PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 **+569 7529 4644**



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

**130**

BOMBEROS

**132**

PDI

**134**

RESCATE MARITIMO

**137**

SAMU

**131**

CARABINEROS

**133**

FONO DROGAS

**135**

RESCATE AÉREO

**138**

**GASCO:**
www.gascomagallanes.cl
612208000

**AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A**
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

**EDELMAG**
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

**JUZGADO DE FAMILIA**
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

**INFORMACIÓN DE VUELOS:**
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: NELDA MARINA SEGURA BARRIA - RITA EUGENIA CÁRCAMO LAGUNAS.



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

VELATORIO
LOURDES

Armando Sanhueza 298
Horario 09:00 a 22:00 hrs.

UN ESPACIO DE
PAZ Y RESPETO

PARA DESPEDIR CON DIGNIDAD
A QUIENES AMAMOS





FUNERALES ANDANA
Desde 1978

ATENCIÓN
24 HORAS

Armando Sanhueza # 298
info@funeralesandana.cl
+56 9 9640 2827
Funerales Andana
funerales_andana



CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS
DESDE COPAGO \$0

SERVICIO PERSONALIZADO | TRATO HUMANO Y CERCANO | INSTALACIONES CÓMODAS Y SEGURAS

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

WWW.FUNERALESANDANA.CL



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

Comunicamos el sensible
fallecimiento de doña
RITA EUGENIA
CARCAMO LAGUNAS
(Q.E.P.D)

Sus restos son velados en el
Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el
Lunes 31, previo responso
a las 11:00 hrs. en la capilla
del Cementerio Municipal
"Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunicamos el sensible
fallecimiento de nuestra
querida hermana y tía doña:
Nelda Marina
Segura Barria
(Q.E.P.D)

Sus restos están siendo velados
en el velatorio de Cristo Obrero.

Sus funerales se realizarán el día
Lunes 31 de agosto, previo oficio
religioso a las 15:00 horas en la
parroquia Cristo Obrero para
posteriormente dirigirse al
Parque Punta Arenas.

Participan
Su hermana, sobrinos y familia.



Gracias
San Expedito por favor concedido
(V.S.G.O.)



Milagroso San
Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo
y amigo de Jesús, la iglesia te honra e
invoca universalmente, como el patrón
de los casos difíciles y desesperados.
Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda.
Te imploro hagas uso del privilegio
especial que se te ha concedido, de
socorrer pronto y visiblemente cuan-
do casi se ha perdido toda esperanza.
Ven en mi ayuda en esta gran necesi-
dad, para que pueda recibir consuelo
y socorro del cielo en todas mis ne-
cesidades, tribulaciones y sufrimien-
tos, parwticularmente (haga aquí su
petición), y para que pueda alabar a
Dios contigo y con todos los elegi-
dos por siempre. Te doy las gracias
glorioso San Judas, y prometo nunca
olvidarme de este gran favor, honrarte
siempre como mi patrono especial y
poderoso y, con agradecimiento hacer
todo lo que pueda para fomentar tu
devoción. Amén.



Oración al
Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo
de fe y de amor. Admiramos tu
vida como fraile Capuchino,
como sacerdote y como testigo
fiel de Cristo. El dolor marcó tu
vida y te llamamos "Un crucifi-
cado sin Cruz".
El amor te llevó a preocuparte
por los enfermos, a atraer a los
pecadores, a vivir profundamen-
te el misterio de la Eucaristía y
del perdón.
Fuiste un poderoso intercesor
ante Dios en tu vida, y sigues
ahora en el cielo haciendo bien
e intercediendo por nosotros.
Queremos contar con tu ayuda.
Ruega por nosotros.
Lo pedimos por Jesucristo,
nuestro Señor. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas
que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca
es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgen-
tes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor
Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de
aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el
Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que
eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de
las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuer-
zas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el
pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas
difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme,
protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. De-
vuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré
agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre
a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave
María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A
SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide
3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día
publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.
A ti que creaste peces, aves y animales de la
tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara
como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos
por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protec-
ción.
Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.
Amén. (J.P.D.M)

Credo de los Apóstoles

Creo en Dios, Padre todopoderoso,
Creador del cielo y de la tierra.
Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor,
que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo,
nació de Santa María Virgen,
padebió bajo el poder de Poncio Pilato,
fue crucificado, muerto y sepultado,
descendió a los infiernos,
al tercer día resucitó de entre los muertos,
subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso.
Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.
Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica,
la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados,
la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Señor de la Misericordia

Oh Señor mi dulce amigo
cuatro cosas hoy te pido con mucha necesidad.
Paciencia para sufrir, fuerza para trabajar
Valor para resistir las penas
que han de venir y me han de mortificar.
Temperamento sereno para poder resolver
las cosas con santa calma.
Y así tener en el alma
perfecta tranquilidad.
Esto tengo que pedirte
oh mi Jesús adorado
en este día consagrado
para adorarte y servirte por siempre. Amén.

HORÓSCOPO

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Aproveche la soledad para meditar sobre usted mismo/a y de las cosas que le hacen feliz. SALUD: Los enfriamientos estomacales generarán molestias. DINERO: Penúltimo día de agosto, así es que administre bien lo disponible para finalizar más holgado/a. COLOR: Beige. NUMERO: 19.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Considere un cambio para su vida, debe tener una actitud positiva para poder lograr lo que quiere. SALUD: Vivir es la mejor motivación para ser feliz. DINERO: Viene la solución desde donde menos pensaba. Hay una sorpresa. COLOR: Morado. NUMERO: 22.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Los pasos que dará deben ser con sumo cuidado, piense muy bien las cosas para que quede todo claro. SALUD: Aproveche la vitalidad que tiene y realice actividades sanas. DINERO: Momentos complicados en lo económico, mantenga orden y solucionará las cosas. COLOR: Gris. NUMERO: 10.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Hay terceros que se están interponiendo en la relación, no permita la intromisión de nadie. SALUD: No se acueste tan tarde, descanse lo necesario. DINERO: Considere nuevas opciones laborales y no descarte lanzarse con un proyecto propio. COLOR: Salmón. NUMERO: 30.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Evite relaciones que perjudiquen su vida familiar. Hay personas que tienen malas vibraciones y que crean un entorno negativo. SALUD: La tensión, a raíz de sus problemas personales, provoca alteraciones psicosomáticas. DINERO: Los gastos deben disminuir. COLOR: Azul. NUMERO: 29.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: No base tanto sus acciones en el miedo al fracaso en el amor. SALUD: Si modifica sus costumbres aumentará la posibilidad de mejorar su salud. DINERO: Piense las cosas con más tiempo ya que los temas de dinero deben ser bien meditados. COLOR: Café. NUMERO: 33.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Me parece bien que usted lleve la iniciativa, pero también debe darle una oportunidad a su pareja. Las decisiones deben ser entre ambos. SALUD: Se está matando. Debe cambiar sus costumbres. DINERO: Modere sus gastos, sea cauto/a. COLOR: Ocre. NUMERO: 7.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Deje de lado tanto pensamiento, debe dejarse llevar más por los instintos. SALUD: Mejora en lo anímico. Cuide más su alimentación para evitar malestares. DINERO: Buenas opciones a la hora de buscar un trabajo mejor. COLOR: Púrpura. NUMERO: 8.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Aún es tiempo de evitar discusiones con su pareja, trate de actuar de un modo diferente. SALUD: Cuidado con la diabetes. DINERO: Le proponen un trabajo, pero le recomiendo que lo piense mucho ya que no será tal cual se lo contaron. COLOR: Fucsia. NUMERO: 11.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Debe dejarse guiar por su corazón, usted tiene buenas posibilidades de éxito, pero debe tomar decisiones. SALUD: La salud mental es muy importante, evite situaciones de estrés. DINERO: Recibirá una buena noticia en lo laboral. COLOR: Violeta. NUMERO: 17.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Su relación de pareja está deteriorada y es el momento en que debe cambiar de rumbo. SALUD: Un enfermo en la necesita de usted. Preocúpese. DINERO: Hay algo bueno en tu destino, pero debes definir bien el camino a tomar. COLOR: Amarillo. NUMERO: 23.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Ronda el romance en su vida, déjese encantar y disfrute al máximo cada momento. SALUD: Cuide sistema respiratorio, evite riesgos para el futuro. DINERO: Su entorno familiar no se debe ver afectado por los problemas de dinero que puedan surgir. COLOR: Marrón. NUMERO: 3.

TABSA



HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO

HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGulares	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00

VIAJES ESPECIALES

P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)

P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)

P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)

	DIA 1	DIA 2
NATALES - EDEN	05:00	07:00
EDEN - TORTEL	09:00	07:00
TORTEL - YUNGAY	07:45	09:45

YUNGAY - TORTEL

TORTEL - EDEN

EDEN - NATALES

	DIA 1	DIA 2
YUNGAY - TORTEL	19:00	21:00
TORTEL - EDEN	22:00	11:00
EDEN - NATALES	13:00	15:00

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES

9:00 A 12:00

14:00 A 17:00

JUEVES

RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS

14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS

8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

✓ COMPRA MAS ÁGIL

✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP

✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS

✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ



18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 BALMACEDA 753

☎ 612 292900

🌐 WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

 **BALMACEDA 753**
 **612 292900**

EL PINGÜINO

MOROCHA
POTONA XXL (31AG)
+56971259402

NINOSKA
PERUANA BELLEZA.
950872216 (01SEP)

DEBORA
ARGENTINA.
954850355 (01SEP)

ISABELLA
HOT.
972746304 (01SEP)

PROMO
FLAQUITA TETONA.
+56935072758 (04AG)



DIARIO TV RADIO WEB

CHILENA
CON PROMO \$10.000
TODO EL DÍA
+56957007091 (10JULIO)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA
Y COMPLACIENTE, BUENA
ATENCIÓN SIN APURO
+56979216253 (10JULIO)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT,
DONDE ENCONTRARÁS
LINDA SEÑORITAS (23JUN)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN
CUERPO DE PIEL (10JUL)
SUAVECITA, MUY
CARIÑOSA, BUENA
EN LA CAMA, ATENCIÓN
RELAJADA +56965673066

BELLA
MADURITA RELLENITA,
CALENTITA, MOJADITA,
NUEVITA. PROMO
MAÑANERA. 921851634 (20JUL)

KENICHA
ROBUSTA.
997210948 (12JUL)

DULCE
AMOROSA SÚPER
CALENTONA, AMOR
MUTUO, TODO BIEN,
POLOLO. 999867035 (20JUL)

AMOROSA
DOMICILIO Y HOTELES.
985109309 (23JUL)

IZABELA
ARGENTINA
+56971447489 (23JUL)

BLANCA
TETONA
936719642 (23JUL)

MOROCHA
FUEGO.
979887435 (23JUL)

DOMICILIOS
Y PIEZAS.
936719642 (23JUL)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE,
CON LUGAR CENTRAL.
950851306 (23-26)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS
CARIÑITOS, BESOS
DE PIES A CABEZA.
950362515 (25JUL)

NATALIA
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
958331443 (25NOV)

Top Night

NINA
ATENCIÓN A MAYORES,
ME GUSTAN
MADURITOS PARA
HACERLO MAS RICO.
958331443 (25JUL)

NATACHA
ATREVIDA Y
CARIÑOSA, SIN LÍMITES,
ATENCIÓN RELAJADA.
950362515 (25JUL)

YULAY
BESOS RICO DE PIES
A CABEZA, MUCHOS
CARIÑITOS, LUGAR
PROPIO
991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
991793860 (25JUL)

Balmaceda 753



EL PINGÜINO

Balmaceda 753
Fono: 612 292900
www.elpinguino.com



Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

 **CON RESULTADOS**
 **ECONÓMICOS**
 **EFFECTIVOS**

